



PEI

Proyecto Educativo Institucional



ACUERDO No 146

Por medio del cual se aprueba las reformas realizadas al proyecto educativo institucional PEI de la Fundación de Educación Superior San José FESSANJOSÉ para el año 2023 según las disposiciones establecidas en este acuerdo.

El Consejo Superior de La Fundación de Educación Superior San José FESSANJOSÉ en uso de sus atribuciones legales y reglamentarias y en especial las conferidas por la ley 30 de 1992, Ley 749 de 2002, Ley 1188 del 2009 y Decreto 2216 de 2003.

CONSIDERANDO

Que la Fundación de Educación Superior San José FESSANJOSÉ , como institución de Educación Superior redefinida institucionalmente, acorde a la resolución 412 del 06 de febrero de 2007 del Ministerio de Educación Nacional, por medio del cual se resuelve el cambio de carácter solicitado por la Fundación de Educación Superior San José en los términos señalados en el artículo 14 y 15 de la ley 749 de 2000, ley 1188 de abril de 2008, del decreto 2216 de 2003 artículos 1,2,5 y ley 962 de 2005 artículo 63 y en concordancia con los estatutos artículo 8, objetivos Específicos numerales b.c.f.h.i. artículo 9, funciones numerales a,g, i, artículo 23 Funciones del Consejo Superior numerales 5, 11 y 12.

Que en FESSANJOSÉ se cuenta actualmente con el proyecto educativo institucional del año 2019 por el cual se hace necesario unificar, actualizar y modificar dicho proyecto para ofrecer seguridad jurídica en los procesos de interpretación y aplicación de dicho PEI, por parte de las autoridades institucionales y en general de la comunidad académica.

Que se requiere igualmente realizar ajustes al contenido esencial del Proyecto Educativo Institucional PEI actualmente vigente, para armonizarlo con las normas legales, que rigen la educación superior y el Modelo Pedagógico Institucional.

Que el Consejo Académico estudio y aprobó la reforma al Proyecto Educativo Institucional PEI, que recoge las propuestas y es el trabajo colegiado de los diferentes estamentos de la comunidad académica. Fundación De Educación Superior San José FESSANJOSÉ

Que la Rectora de la FESSANJOSÉ presento, a consideración del Consejo Superior, la reforma al proyecto educativo institucional PEI.

Que corresponde al Consejo Superior, en la aplicación de lo dispuesto en el estatuto general, estudiar y aprobar la reforma del Proyecto Educativo Institucional PEI de la FESSANJOSÉ.

Que el Consejo Superior, estudio y aprobó, la propuesta de reforma del Proyecto Educativo Institucional PEI, contenida en los artículos que se enuncian a continuación, y como constata en el acta de consejo superior, y en el acuerdo 146 del 2021.



ACUERDA

ARTICULO ÚNICO: modificar el PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI de la FESSANJOSÉ en el siguiente sentido, y como se anexa a continuación una copia del PEI propuesto para el año 2023.

El Consejo Superior de la Institución decide aprobar este acuerdo, considerando conveniente la validación del Proyecto Educativo Institucional PEI.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C. al día veinticuatro (24) del mes de octubre del año dos mil veintitrés. (2023).



ROMELIA NUSTE CASTRO
Rectora



FRANCISCO PAREJA GONZÁLEZ
Fundador



PRESENTACIÓN

La Fundación de Educación Superior San José es una institución educativa comprometida con el desarrollo humano y sostenible de la región, con más de 30 años de trayectoria en la formación de profesionales y ciudadanos comprometidos con la sociedad. En este documento presentamos el Proyecto Educativo Institucional (PEI) que guiará nuestro trabajo durante los próximos años, con el fin de fortalecer nuestra misión y objetivos institucionales.

La misión de la Fundación de Educación Superior San José es formar profesionales competentes, éticos y comprometidos con el desarrollo sostenible de la región, a través de una educación integral y de calidad que promueva la investigación, la innovación y el emprendimiento.

El propósito del PEI es establecer las directrices y estrategias para fortalecer y consolidar la institución como referente de calidad académica e impacto social en la región, a través de la mejora continua de los procesos académicos, administrativos y financieros.

En la actualidad, la Fundación de Educación Superior San José enfrenta importantes desafíos en un entorno cada vez más competitivo y exigente. Por ello, hemos llevado a cabo un análisis situacional que nos permite identificar nuestras fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas, y nos brinda una base sólida para la formulación de estrategias y acciones concretas.

Los objetivos y metas del PEI están enfocados en el fortalecimiento de la calidad académica, la mejora de la gestión administrativa y financiera, el fortalecimiento de la investigación, la innovación y el emprendimiento, y el aumento del impacto social de la institución en la región. Estos objetivos y metas están alineados con nuestra misión y objetivos estratégicos.

El PEI se divide en varias secciones, que incluyen una introducción, una descripción de la institución, el contexto y análisis situacional, los objetivos y metas, las estrategias y acciones, el presupuesto, y la evaluación y seguimiento. Cada sección está diseñada para proporcionar información relevante y clara sobre nuestro plan estratégico y su implementación.

El PEI de la Fundación de Educación Superior San José es una herramienta fundamental para el logro de nuestra misión y objetivos estratégicos, y representa el compromiso de nuestra institución con la calidad académica, la innovación y el desarrollo sostenible. Confiamos en que este documento nos permitirá avanzar en nuestra visión de ser una institución líder en la formación de profesionales comprometidos con la sociedad y el entorno.

Donde cada integrante de la comunidad tiene un espacio concreto, viable y oportuno que le permite idear y desarrollar su propio proyecto de vida, respetando la diferencia, invitando a la deliberación y a la participación en decisiones consensuadas, dentro de una relación dinámica de la coherencia entre el proyecto educativo institucional, el proyecto de vida y su rol en la sociedad influyendo positivamente a nivel local, regional, nacional e internacional.



ESTRUCTURA DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

La estructura del Proyecto Educativo Institucional (PEI) de la Fundación de Educación Superior San José se compone de diferentes secciones diseñadas para proporcionar información clara y relevante sobre la institución y su plan estratégico.

La primera sección es la introducción, donde se presenta la institución, su trayectoria y el propósito del PEI. A continuación, se encuentra la sección de contextualización, que incluye el diagnóstico situacional y el análisis del entorno. En esta sección se identifican las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas de la institución y se analiza el entorno en el que se desenvuelve.

La tercera sección es la definición de la misión, visión y objetivos institucionales. En esta sección se establece la razón de ser de la institución, su visión a largo plazo y los objetivos estratégicos que se buscan alcanzar.

La sección siguiente se enfoca en la estrategia y planificación, donde se definen las estrategias y acciones para el cumplimiento de los objetivos institucionales. En esta sección se detallan los planes de mejora continua, los planes de desarrollo docente, los planes de investigación y extensión, entre otros.

La quinta sección es la de gestión administrativa, financiera y de recursos humanos, donde se presentan los procesos y políticas institucionales para la gestión eficiente y eficaz de los recursos.

Finalmente, la última sección del PEI es la de seguimiento y evaluación, donde se establecen los mecanismos y herramientas para evaluar y monitorear la implementación del plan estratégico y su impacto en la institución y en la comunidad.

En resumen, la estructura del PEI de la Fundación de Educación Superior San José se enfoca en proporcionar información clara y detallada sobre la institución y su plan estratégico, con el fin de orientar su trabajo hacia la formación de profesionales competentes, éticos y comprometidos con el desarrollo sostenible de la región en la modalidad única (presencial-virtual).



1.1 MARCO HISTORICO DE LA INSTITUCION

La FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ – FESSANJOSE, tuvo origen en la Fundación de Educación Superior para la Recreación Social – FUNRECS, institución que operaba en la ciudad de Bogotá D. C. y a la cual el Ministerio de Educación Nacional le otorgó su Personería Jurídica mediante la Resolución No. 14878 del 5 de octubre de 1984.

La naciente institución obtiene su primer gran logro el 28 de marzo de 1985, cuando el Ministerio de Educación Nacional le otorga autorización para abrir el Programa Intermedio Profesional en Recreación Dirigida, mediante resolución No. 0490. Casi cuatro años más tarde, el 30 de diciembre de 1988, FUNRECS obtiene la aprobación de su segundo programa académico: el Programa Técnico Profesional en Rendimiento Deportivo. Con estos dos programas, la institución funciona hasta 1992, año en el cual se inicia un profundo proceso de transformación institucional.

Es en este año cuando la Fundación de Educación Superior para la Recreación Social – FUNRECS decide notificar al Ministerio de Educación Nacional por conducto del Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación ICFES, la reforma estatutaria que tiene como principal objetivo ajustar los estatutos a las disposiciones legales vigentes y cambiar su denominación.

El Ministerio de Educación Nacional acepta la notificación de reforma estatutaria y emite la Resolución No 08034 del 7 de diciembre de 1993 por la cual ratifica dicha reforma, quedando en firme la nueva denominación. Nace entonces la Fundación de Educación Superior San José – FESSANJOSE, con la premisa de tener un mayor desarrollo institucional a nivel académico, alcanzar un mayor cubrimiento a nivel de estudiantes y llevar educación de calidad a las poblaciones con menores oportunidades de acceso a la educación superior.

Gracias a la Resolución No. 08034, la FESSANJOSE cobra vida jurídica como institución de educación superior de carácter técnico profesional, manteniéndose en esta condición hasta el 2007, año en el cual el Rector y Representante Legal presenta al Ministerio de Educación Nacional la solicitud de cambio de carácter académico de institución técnica profesional a institución tecnológica. El Ministerio ratifica la reforma estatutaria conducente al cambio de carácter académico y aprueba, mediante la Resolución No. 412 del 6 de febrero de 2007, la nueva naturaleza de la Fundación de Educación Superior San José - FESSANJOSE, pasando de ser Institución Técnica Profesional a ser Institución Tecnológica.

Como resultado del cambio de carácter y la redefinición institucional por ciclos propedéuticos la institución alcanza una serie de logros importantes entre los cuales se encuentran la implementación del sistema de ciclos propedéuticos, la incorporación del modelo de formación por competencias, la renovación de los registros calificados a todos sus programas, la creación de seis nuevos programas en modalidad de educación a distancia virtual, entre otros.

En el año 2008 la institución es galardonada por la UNESCO gracias a los “Aportes hechos a la Humanidad” con su Proyecto “Escuela Integral y Saludable del Colegio San José” y en agosto de 2009, la Organización Mundial de la Salud – OMS y la Organización





Panamericana de la Salud la designan ganadora en el Concurso de "Buenas Prácticas de Promoción de Salud en el Ámbito Escolar".

De igual manera, la labor que la institución ha desempeñado a lo largo de casi tres décadas, se ha visto reconocida por distintas instancias y organismos nacionales e internacionales. Es así como la Fundación de Educación Superior San José – FESSANJOSÉ ha sido destinataria, en los últimos años, de distinciones por parte de la Presidencia del Senado de la República, la Presidencia de la Cámara de Representantes y las Comisiones de Ética del Senado y Cámara del Congreso de la República; también ha sido objeto de distinciones por parte de la Organización de los Estados Americanos, el Fondo de Cooperación Solidaria construyendo Desarrollo Integral en las Américas FEMCIDI y la Young American Business Trust.

Actualmente, FESSANJOSÉ es una institución de educación superior madura, de carácter tecnológico, que desarrolla treinta y siete programas académicos de pregrado, cuya historia le ha valido el reconocimiento de muchas generaciones en el país, que es consciente de su responsabilidad social frente a los nuevos retos que plantea el futuro de la nación y que está preparada para asumir, responsable y exitosamente, el compromiso que le demanda la educación superior en Colombia.

La institución, denominada FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ – FESSANJOSÉ, es una entidad de derecho privado, sin ánimo de lucro, de utilidad común, con autonomía propia, con capacidad para ejercer derechos y adquirir obligaciones y con identificación Nit 860524219-5.

Su razón de ser ha de estar orientada, siendo fiel a su tradición e identidad, a posibilitar el ingreso a la Educación Superior de aquella franja poblacional de jóvenes que por sus condiciones socio-económicas, históricamente se le ha dificultado acceder a una formación de calidad.

En virtud de su naturaleza, puede desarrollar actividades económicas dirigidas a conservar e incrementar su patrimonio con el destino específico de satisfacer su objetivo primordial el cual es impartir Educación Superior en las modalidades que autorice la Ley.

La propuesta educativa de la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ - FESSANJOSÉ se caracteriza por un desarrollo continuado de políticas institucionales de financiación y ayuda educativa; la implementación de estrategias pedagógicas fundamentadas en conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos, y el desarrollo de una relación dialéctica con el entorno social, económico, industrial y político.

FESSANJOSÉ se regirá por las normas que fijan las autoridades locales y nacionales de educación, sanidad, trabajo y de policía. Su dinámica está enmarcada en los principios constitucionales de autonomía, libertad de enseñanza, de aprendizaje y de investigación.

Igualmente garantiza la libertad de cátedra y reconoce el derecho que tiene el docente para exponer los fundamentos de su disciplina con criterio ético, científico y permanente actitud investigativa. Promueve la cultura del diálogo, la participación, el respeto y las buenas relaciones en la diversidad de pensamiento o de iniciativa. De igual manera promueve la conversación racional y la argumentación por fuera de todo dogmatismo, para construir una sociedad que respete los derechos humanos, el medio ambiente y contribuya a consolidar la paz y la democracia en el país.



FESSANJOSÉ se rige por las normas que fijan las autoridades locales y nacionales de educación, sanidad, trabajo y de policía. Su dinámica está enmarcada en los principios constitucionales de autonomía, libertad de enseñanza, de aprendizaje y de investigación.

A lo largo de su trayectoria, la labor realizada por la Institución ha sido reconocida, tanto a

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

E INVESTIGACIÓN

VICERRECTORÍA DE NUEVAS CARRERAS,

CONVENIOS E INVESTIGACIÓN

1.2 PRINCIPIOS INSTITUCIONALES

Se reconocen como aquellos en los que se orientan las actividades y dan cuenta de la existencia de la institución:

- **Servicio a la sociedad:** Promueve el respeto a la persona, la promoción de la innovación, el desarrollo científico, tecnológico y humanístico del individuo; la búsqueda incesante de soluciones pertinentes que permitan una mayor extensión del bienestar individual y colectivo; así como la protección, conservación y aprovechamiento responsable del medio ambiente y sus recursos naturales.
- **Equidad e Igualdad:** Basa sus acciones, fundamentalmente en el respeto a la constitución, a la ley, a la ética, a la autonomía universitaria, con respecto a los espacios de formación, participación y convivencia. Se refiere a reconocer al ser humano con sus particularidades como cultura, raza, género y sexo.
- **Democracia:** Está abierta a todos los pueblos del mundo, a sus diversas fuerzas sociales, a todas las manifestaciones de la cultura y el arte, así como a las diversas formas de pensamiento, diversidad de género, raza, credo, nacionalidad, actuación y cosmovisión universal.
- **Ético:** Concibe que las acciones de los miembros de la comunidad académica, dentro y fuera de la institución, estarán regidas siempre por claros criterios éticos, morales y profesionales que garanticen el respeto por la dignidad humana y la sociedad en general.
- **Cultura de calidad:** Comprende que el servicio educativo se sustenta en las buenas prácticas académicas y administrativas proyectadas a la educación de manera responsable, al mejoramiento continuo de sus procesos.
- **Servicio:** La esencia de su razón de ser son los estudiantes, por lo tanto, orienta todos sus esfuerzos y dispone de todos sus recursos para ofrecer una educación de alta calidad que forme profesionales con alto sentido de responsabilidad social, liderazgo, cultura investigativa y espíritu emprendedor.



- **Institucionalidad:** Comprende y declara que los docentes, directivos académicos y administrativos son parte consustancial de la institución, puesto que, su labor, es fundamental para el desarrollo de la misma y el cumplimiento de sus propósitos misionales.
- **Innovación y aplicación tecnológica:** Consciente de la importancia que tienen las TIC en la educación de la sociedad en general, declara que estas constituirán la mediación principal de los procesos formativos que la institución desarrolla, tanto al interior del aula como fuera de ella, sin que esto vaya en detrimento de otras herramientas didácticas, igualmente valiosas.
- **Inclusión social:** Ofrecer educación superior de calidad como opción de formación profesional para grupos poblacionales con menos oportunidades, bajo la estructura de un modelo educativo viable, flexible, soportado por nuevas tecnologías, que permita la formación de excelentes seres humanos profesionales, comprometidos con sacar adelante su región, y comprometidos con la innovación, el desarrollo sostenible y la construcción de una sociedad justa

1.2.1 Visión

En el 2027 La Fundación De Educación Superior San José FESSANJOSE será reconocida en la región como institución universitaria de calidad, con infraestructura moderna y procesos de formación contemporáneos, acordes con las necesidades del entorno aportando a la sociedad profesionales idóneos, competitivos y con valores éticos.

1.2.2 Misión

La Fundación De Educación Superior San José FESSANJOSE tiene como misión formar profesionales integrales, desde un enfoque humanista con sentido crítico, social y sensible a los principios de equidad y valores éticos De esta manera, se han fomentado y potenciado el desarrollo de las funciones sustantivas y la calidad educativa en la institución.

1.2.3 Valores institucionales

Caracterizan a la comunidad San Joseista en el actuar individual y colectivo, soportan todas las decisiones, dentro y fuera de la institución.

- **Integridad.** Caracteriza a toda la comunidad de FESSANJOSE en el actuar individual y colectivo para soportar todas las decisiones, dentro y fuera de la institución. La integridad presupone honradez, honorabilidad, honestidad y seriedad en lo que hacemos; respeto a la propiedad intelectual; transparencia y rectitud en el desempeño cotidiano; observancia del ordenamiento jurídico, respeto a las instituciones, a las normas de convivencia social, ética, así como el respeto a nuestros principios, tradiciones culturales e historia.
- **Respeto a la persona.** Entendido a través del buen trato, el reconocimiento de sus derechos y deberes, la aportación recíproca de esfuerzos y voluntades tanto para lograr fines individuales, colectivos y sociales, como para superar dificultades solidariamente. Expresada, igualmente, a través del compromiso de la institución con el desarrollo integral de sus miembros y la creación de condiciones para la sana convivencia.
- **Lealtad.** Virtud de todo sujeto o ciudadano de guardar devoción consciente y fidelidad plena a los miembros de su familia, de su comunidad, a sus creencias



personales, a una causa individual o colectiva y a la institución en el cual labora. Está íntimamente ligada al compromiso personal, la transparencia, el sentido de pertenencia y la gratitud. Es voluntaria, porque se ofrece en forma libre, espontánea y sin ningún tipo de coerción. Es completa, por cuanto define el compromiso pleno con una causa o grupo social, y es aplicada, porque se pone en práctica de manera permanente.

- Responsabilidad social y ambiental. Referida al compromiso institucional con la comunidad y su entorno; al cumplimiento de las responsabilidades asumidas; a una toma de decisiones pertinente, propositiva, libre, socialmente sensible y consecuente con la protección, preservación y cuidado del ambiente
- Tolerancia. Entendida como el respeto y consideración hacia las maneras de pensar, de actuar y de sentir de los demás, aunque sus visiones culturales y creencias sean diferentes a las propias. Refleja la disposición y capacidad para escuchar al otro, comprender y aceptar sus actuaciones en el marco de la racionalidad humana, para analizar, compartir y aún para discrepar, dentro del reconocimiento y respeto al pluralismo de sus opiniones.
- Excelencia. Asumida como la expresión de calidad al más alto nivel, que se pueda alcanzar en la ejecución de una tarea, por parte de cada uno de los miembros de la comunidad, así como también, el grado más alto de satisfacción que tiene una persona o comunidad en respuesta a un servicio recibido.
- Equidad. Expresa de manera directa el sentido de justicia, igualdad e inclusión social con que se determina y reconocen el respeto por las diferencias entre ciudadanos, la no discriminación en todos los órdenes, la aceptación de las diversas culturas, creencias, procederes y sus múltiples manifestaciones.
- Disciplina. Capacidad de enfocar los propios esfuerzos en conseguir el cumplimiento de los compromisos personales o institucionales y de buscar, de manera persistente, el logro de los objetivos propuestos. Implica compromiso, responsabilidad personal, cumplimiento del deber, dedicación y eficiencia.

1.2.4 Naturaleza jurídica

FESSANJOSÉ, es una entidad de derecho privado, sin ánimo de lucro, de utilidad común, con autonomía propia, con capacidad para ejercer derechos, adquirir obligaciones y con NIT 860524219- 5. Tuvo origen en la Fundación de Educación Superior para la Recreación Social – FUNRECS, institución que operaba en la ciudad de Bogotá D. C., y a la cual el Ministerio de Educación Nacional le otorgó su personería jurídica mediante la Resolución No. 14878 del 5 de octubre de 1984.

1.2.5 Carácter institucional

La Fundación de Educación Superior San José se distingue por su carácter institucional como una entidad de educación superior tecnológica basada en ciclos propedéuticos. Su enfoque primordial es la promoción y aplicación de la tecnología en la formación académica. Esto se traduce en una educación flexible y adaptable que permite a los estudiantes progresar gradualmente desde niveles iniciales hasta avanzados.

La institución mantiene una estrecha relación con la industria y el sector empresarial, lo que asegura que sus programas académicos estén alineados con las demandas del mercado laboral en constante evolución. La flexibilidad curricular brinda a los estudiantes la libertad



de personalizar su educación y elegir áreas de especialización tecnológica que se ajusten a sus intereses y objetivos profesionales.

La innovación y la actualización constante son rasgos distintivos, con un enfoque en la aplicación práctica del conocimiento tecnológico. La institución busca estar a la vanguardia de las últimas tendencias y avances tecnológicos, y se somete a procesos de evaluación y acreditación para garantizar la calidad de sus programas académicos.

Siendo así, la Fundación de Educación Superior San José se destaca por su compromiso con la tecnología, su enfoque en ciclos propedéuticos, la vinculación con la industria y la promoción de la innovación, lo que la convierte en una institución líder en la formación de profesionales preparados para destacar en el mundo tecnológico actual.

1.2.6 Filosofía Institucional

La filosofía institucional de la Fundación de Educación Superior San José se fundamenta en el compromiso inquebrantable con la excelencia académica y la formación integral de sus estudiantes. La institución busca fomentar un ambiente de aprendizaje que promueva el pensamiento crítico, la creatividad y la ética, con el objetivo de preparar a sus estudiantes para enfrentar los desafíos de un mundo en constante cambio. Además, la Fundación se compromete a promover la investigación y la innovación como pilares fundamentales para el desarrollo del conocimiento y la mejora de la sociedad. La internacionalización y la apertura al mundo globalizado también ocupan un lugar central en su filosofía, buscando brindar a sus estudiantes experiencias educativas enriquecedoras y perspectivas internacionales. En resumen, la filosofía institucional de la Fundación de Educación Superior San José se basa en la calidad, la integridad, la innovación y la proyección hacia un futuro en el que sus egresados sean agentes de cambio y líderes en sus respectivos campos.

1.3 FUNCIONES SUSTANTIVAS DE LA FUNDACION DE EDUCACION SUPERIOR SAN JOSE

Las funciones sustantivas de la Fundación de Educación Superior San José son aquellas que se relacionan directamente con su misión educativa y que son esenciales para el cumplimiento de sus objetivos.

Figura 01. Funciones sustantivas.





Fuente: Elaboración propia.

1.3.1 Función de docencia

La función sustantiva de la docencia en la Fundación de Educación Superior San José se refiere a su actividad principal y esencial para brindar una formación integral a sus estudiantes. Esta función implica diseñar y ofrecer programas académicos de alta calidad, que satisfagan las necesidades del mercado laboral y los requisitos del Ministerio de Educación. Además, se debe seleccionar y formar al personal docente adecuado, utilizar una metodología de enseñanza apropiada, evaluar el aprendizaje de los estudiantes de manera justa y objetiva, y contar con los recursos e infraestructura necesarios para ofrecer una educación de calidad.

Por ende, la función sustantiva de la docencia en la Fundación de Educación Superior San José es formar a los estudiantes de manera integral, a través de la oferta de programas académicos de alta calidad, la selección y formación del personal docente, la utilización de una metodología de enseñanza adecuada, la evaluación justa y objetiva del aprendizaje, y la disponibilidad de los recursos e infraestructura necesarios para brindar una educación de calidad.

1.3.2 Función de investigación

Al hablar de la función de la investigación en la Fundación de Educación Superior San José, es importante mencionar cómo la institución se articula con el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (MinCiencias) y cómo esta articulación puede impulsar la investigación y la innovación en la institución.



La investigación es una función fundamental en cualquier institución de educación superior, incluyendo la Fundación de Educación Superior San José. La investigación tiene varios propósitos importantes que ayudan a la institución a cumplir su misión y objetivos, los cuales incluyen:

- **Contribuir al conocimiento:** La investigación permite a la institución contribuir al conocimiento en su campo de estudio. Al llevar a cabo investigaciones, la institución puede descubrir nuevos conocimientos, desarrollar nuevas teorías y metodologías, y avanzar en la comprensión de temas y problemas relevantes para su área de especialización de los diferentes programas.
- **Desarrollo de habilidades:** La investigación también es una excelente oportunidad para que estudiantes, semilleros, docentes, docentes investigadores, investigadores y otros miembros de la comunidad académica de la Fundación de Educación Superior San José desarrollen habilidades de investigación, como la recolección y análisis de datos, la formulación de hipótesis y la elaboración de informes, artículos y diferentes productos que se encuentren en las diferentes tipologías según las convocatorias de MinCiencias para la categorización de investigadores y grupos de investigación.
- **Mejora de la enseñanza:** La investigación puede mejorar la calidad de la enseñanza en la Fundación de Educación Superior San José al proporcionar información actualizada y relevante sobre las últimas tendencias y avances en su campo de estudio. Los profesores pueden incorporar estos nuevos conocimientos y habilidades en sus cursos y programas de estudio para asegurar que los estudiantes estén recibiendo la mejor educación posible.
- **Fortalecimiento de la reputación de la institución:** La investigación también puede ayudar a mejorar la reputación de la Fundación de Educación Superior San José al demostrar su compromiso con la excelencia académica y el avance del conocimiento en su campo de especialización.

Concisamente, la investigación desempeña un papel fundamental en la Fundación de Educación Superior San José al contribuir al conocimiento, desarrollar habilidades, mejorar la enseñanza y fortalecer la reputación de la institución.

1.3.3 Función de proyección social e internacionalización

La función de proyección social e internacionalización es clave para la Fundación de Educación Superior San José, ya que permite a la institución cumplir con su misión de contribuir al desarrollo social, cultural y económico de la región y del país, así como de formar ciudadanos globales capaces de enfrentar los desafíos del mundo actual.

La proyección social se refiere a la función que tiene la institución de contribuir a la solución de problemas sociales, culturales y económicos de la región en la que se encuentra. Esto implica que la institución debe trabajar de manera conjunta con la comunidad y con diferentes actores sociales, para identificar necesidades y diseñar proyectos y programas que contribuyan a su solución. De esta manera, la proyección social permite a la Fundación de Educación Superior San José cumplir con su responsabilidad social y contribuir al desarrollo de la región.



Por otro lado, la internacionalización se refiere a la función que tiene la institución de ampliar su horizonte más allá de las fronteras nacionales, para conectarse con el mundo y formar ciudadanos globales capaces de enfrentar los desafíos del mundo actual. Esto implica la necesidad de desarrollar programas y proyectos que permitan a los estudiantes y profesores tener experiencias internacionales, de intercambio y colaboración con instituciones y actores de otros países. De esta manera, la internacionalización permite a la Fundación de Educación Superior San José ampliar su alcance y ofrecer oportunidades a sus estudiantes y profesores para desarrollarse en un contexto global y multicultural.

La internacionalización de la Fundación de Educación Superior San José está estrechamente ligada a factores externos que influyen en su estrategia y éxito en este proceso. La globalización de la educación superior, la creciente movilidad estudiantil y la demanda de competencias internacionales por parte de los empleadores son factores clave que impulsan la internacionalización de la institución. Además, las alianzas estratégicas con universidades extranjeras, la participación en programas de intercambio académico y la adaptación de programas de estudio para estudiantes internacionales son estrategias esenciales para la expansión de la presencia global de la fundación. Estos factores externos no solo enriquecen la experiencia educativa de los estudiantes, sino que también fortalecen la reputación internacional de la institución y su capacidad para atraer talento y colaboraciones a nivel mundial.

1.4 Los interesados en nuestra organización.

La Fundación de Educación Superior San José se alinea con un servicio educativo que busca activamente la satisfacción y el beneficio de sus interesados directos, indirectos e internos, incluyendo a estudiantes, docentes, personal administrativo y la comunidad en general. A través de la colaboración constante con estos grupos, la institución se esfuerza por ofrecer programas académicos relevantes y de alta calidad, promoviendo el desarrollo personal y profesional de los estudiantes, fomentando la investigación y proyección social, y manteniendo un compromiso continuo con la mejora de la calidad educativa. Esta búsqueda constante de la retroalimentación y la participación de los todos los interesados fortalece la misión de la institución y contribuye al logro de sus objetivos educativos y sociales.

1.5 Pilares de gestión

La Fundación de Educación Superior San José se fundamenta en una sólida estructura de gestión que se sustenta en varios pilares clave. Estos pilares, que abarcan desde la calidad académica y la investigación hasta la proyección social y la gestión financiera, son esenciales para guiar el camino de la institución hacia la excelencia y el impacto positivo en la sociedad. En este contexto, la gestión se convierte en una pieza fundamental para alcanzar los objetivos educativos y sociales de la fundación. En este breve análisis, exploraremos estos pilares de gestión que respaldan la labor de la Fundación de Educación Superior San José, destacando su importancia en el contexto de la educación superior y su compromiso con la formación de profesionales competentes y ciudadanos responsables.



Estos pilares proporcionan una base sólida para la gestión integral de una institución educativa como la Fundación de Educación Superior San José y son fundamentales para su éxito continuo y su contribución a la formación de profesionales competentes y ciudadanos comprometidos.

1.5.1 Calidad Académica

La excelencia académica se erige como un pilar inquebrantable en el corazón de la Fundación de Educación Superior San José. Su compromiso infatigable con la calidad en la enseñanza y el aprendizaje se traduce en una dedicación constante a la mejora continua. En este sentido, la institución se embarca en un viaje permanente de revisión y actualización de sus programas académicos, con el propósito de mantenerlos alineados con las cambiantes necesidades de la industria y la sociedad. Para lograrlo, se valen de rigurosos procesos de evaluación, tanto de los programas como del desempeño de sus docentes, lo que permite identificar áreas de mejora y aplicar estrategias pedagógicas innovadoras. Estos esfuerzos no solo se enfocan en la transmisión del conocimiento, sino también en el fomento de habilidades y competencias prácticas que preparen a los estudiantes de manera integral. La implementación de estándares de calidad rigurosos garantiza que la excelencia académica sea una constante en cada faceta de la Fundación, brindando a los estudiantes una educación de primer nivel que los empodera para triunfar en el mundo laboral y contribuir significativamente al progreso de la sociedad.

1.5.2 Investigación y Desarrollo

El fomento de la investigación y el desarrollo de conocimiento ocupa un lugar preeminente en la filosofía de la Fundación de Educación Superior San José. En un mundo en constante evolución, mantenerse al día con los avances en diversas disciplinas es esencial, y la institución reconoce que la investigación desempeña un papel crucial en este proceso. Para lograrlo, se han establecido sólidas bases de apoyo a la investigación, que incluyen la creación de grupos de investigación multidisciplinarios y la promoción activa de la investigación tanto entre docentes como entre estudiantes. Estos grupos de investigación se convierten en motores de descubrimiento y generación de nuevo conocimiento, abordando problemas complejos y contribuyendo al desarrollo de soluciones innovadoras. Además, se fomenta una cultura de investigación que va más allá de las aulas, incentivando la curiosidad y la creatividad de docentes y estudiantes por igual. Este enfoque no solo enriquece la base de conocimientos de la institución, sino que también contribuye de manera significativa al avance del conocimiento a nivel global, consolidando la posición de la Fundación como una entidad comprometida con la creación y difusión de saberes.

1.5.3 Gestión de la Calidad

El establecimiento de procesos rigurosos de control de calidad se erige como una columna vertebral en la operación de la Fundación de Educación Superior San José. La calidad no es solo un objetivo, sino una práctica constante que abarca todos los aspectos de la institución, desde la gestión administrativa hasta la enseñanza y la investigación. Un componente esencial de este proceso es la autoevaluación, donde la institución se somete a un escrutinio interno sistemático para identificar áreas de mejora y oportunidades de crecimiento. Estos procesos de autoevaluación, llevados a cabo periódicamente, permiten



a la Fundación evaluar su desempeño en términos de calidad académica, gestión eficiente y satisfacción de sus partes interesadas, lo que a su vez posibilita la implementación de acciones correctivas y estrategias de mejora continua. La cultura de la calidad impregna la toma de decisiones y la planificación estratégica, asegurando que la institución no solo alcance, sino que también mantenga, los más altos estándares en todas sus operaciones, y garantiza un alto nivel de servicio a sus estudiantes y a la comunidad en general.

1.5.4 Internacionalización

Promover la internacionalización en la Fundación de Educación Superior San José conlleva un compromiso integral con la apertura al mundo globalizado. Esto se traduce en la creación de alianzas estratégicas y programas de intercambio académico con instituciones extranjeras, facilitando así el enriquecimiento de la experiencia educativa de sus estudiantes a través de la inmersión en diversas culturas y sistemas educativos. Asimismo, se promueve activamente la atracción de estudiantes internacionales, lo que no solo contribuye a la diversidad cultural en el campus, sino que también fortalece la perspectiva internacional de la institución. Además, la Fundación participa de manera activa en proyectos internacionales de investigación y desarrollo, lo que le permite estar a la vanguardia en la generación de conocimiento y la solución de problemas globales. Esta apertura al mundo es un reflejo del compromiso de la Fundación con la formación de ciudadanos globales, capaces de comprender y abordar los desafíos del siglo XXI desde una perspectiva internacional y colaborativa.

1.5.5 Tecnología y Virtualidad

La integración de tecnologías educativas y la adaptación a modalidades virtuales de enseñanza son imperativos fundamentales en la Fundación de Educación Superior San José, consciente de la creciente influencia de la era digital en la educación contemporánea. La institución reconoce que el uso efectivo de tecnologías educativas no solo enriquece la experiencia de aprendizaje, sino que también potencia la accesibilidad a la educación para una audiencia diversa y global. En este sentido, se promueve activamente la implementación de herramientas tecnológicas innovadoras en el aula y se fomenta la capacitación de docentes y estudiantes en su uso. La adaptación a modalidades virtuales de enseñanza es igualmente prioritaria, brindando flexibilidad a los estudiantes y preparándolos para un entorno laboral en constante evolución. Este enfoque en la tecnología y la virtualidad garantiza que la Fundación esté a la vanguardia de las tendencias educativas y cumpla con su compromiso de ofrecer una educación de calidad en el contexto digital actual.

1.6 Educación inclusiva y equidad de género

La Política Institucional de Educación Inclusiva de la Fundación de Educación Superior San José es un documento que establece el compromiso de la institución con la educación inclusiva y de calidad para todos los estudiantes. La política se enfoca en la eliminación de barreras para el aprendizaje y la participación de los estudiantes, y en la promoción de la diversidad y la igualdad en la educación. La educación inclusiva es vista como una



estrategia central para luchar contra la exclusión social, y se reconoce que la exclusión es un proceso multidimensional caracterizado por una serie de factores materiales y objetivos, relacionados con aspectos económicos y político-jurídicos, así como factores simbólicos y subjetivos. La política también reconoce la importancia de abordar la equidad de género y la violencia de género como desafíos éticos y políticos, y se compromete a trabajar para crear un ambiente propicio para el aprendizaje y la participación de todos los estudiantes. En resumen, la Política Institucional de Educación Inclusiva de la Fundación de Educación Superior San José busca garantizar que todos los estudiantes tengan acceso a una educación de calidad, sin importar su origen socioeconómico, género, orientación sexual, etnia o cualquier otra característica que pueda ser utilizada para excluirlos de la educación.

2. MODELO PEDAGÓGICO

La Fundación de Educación Superior San José es una institución educativa que ha venido evolucionando y transformando su enfoque pedagógico en los últimos años. En la actualidad, esta institución cuenta con tres modelos pedagógicos fundamentales: el constructivismo, el aprendizaje significativo y el conectivismo. Estos modelos se basan en diferentes enfoques teóricos y filosóficos del aprendizaje, y tienen como objetivo proporcionar a los estudiantes una formación integral y de calidad, que les permita enfrentar los retos y desafíos del mundo contemporáneo.

El constructivismo es uno de los modelos pedagógicos más influyentes en la actualidad, y se basa en la idea de que el aprendizaje es un proceso activo y constructivo, en el que los estudiantes construyen su propio conocimiento a través de la reflexión, la experimentación y la interacción con su entorno. En este enfoque, el papel del educador es el de facilitador, quien proporciona a los estudiantes las herramientas y los recursos necesarios para que puedan construir su propio conocimiento y desarrollar su capacidad crítica y creativa.

El aprendizaje significativo, por su parte, se enfoca en la importancia de conectar los nuevos conocimientos con los conocimientos previos y las experiencias de los estudiantes, con el objetivo de que el aprendizaje tenga un sentido y una relevancia para ellos. En este enfoque, el educador debe crear un ambiente de aprendizaje en el que los estudiantes puedan explorar, descubrir y relacionar los nuevos conocimientos con sus experiencias previas y su contexto social y cultural.

El conectivismo, el tercer modelo pedagógico presente en la Fundación de Educación Superior San José, se enfoca en cómo la tecnología ha transformado la manera en que las personas acceden y comparten información y conocimiento. Este modelo sostiene que las personas aprenden mejor cuando interactúan con su entorno y establecen conexiones entre diferentes fuentes de información. En este enfoque, el rol del educador es el de facilitador, quien ayuda a los estudiantes a encontrar recursos relevantes, a hacer preguntas importantes y a guiar su propio aprendizaje.

En conjunto, estos tres modelos pedagógicos proporcionan una formación integral y de calidad a los estudiantes de la Fundación de Educación Superior San José. Cada modelo se enfoca en diferentes aspectos del aprendizaje y la formación, y juntos proporcionan una perspectiva amplia y profunda del proceso de aprendizaje.



Es importante destacar que estos modelos pedagógicos no son mutuamente excluyentes, y que la Fundación de Educación Superior San José los utiliza de manera complementaria, según las necesidades y características de cada programa académico. En este sentido, el enfoque pedagógico de esta institución se adapta constantemente a las demandas y requerimientos de un mundo en constante cambio, y busca formar a los estudiantes como ciudadanos críticos, creativos y comprometidos con su entorno social y cultural.

2.1 BASES CONCEPTUALES DEL MODELO PEDAGÓGICO EN LA FUNDACION DE EDUCACION SUPERIOR SAN JOSE

En la Fundación de Educación Superior San José, se han implementado diversos modelos pedagógicos para mejorar la calidad de la educación y promover el aprendizaje efectivo. Entre los modelos pedagógicos más relevantes se encuentran el conectivismo, el aprendizaje significativo y el constructivismo.

El conectivismo es un modelo pedagógico que se basa en la interacción entre individuos y fuentes de información a través de tecnologías digitales (Siemens, 2005). En la Fundación de Educación Superior San José, este enfoque se aplica mediante el uso de plataformas en línea y recursos digitales que permiten a los estudiantes acceder a una amplia variedad de información y colaborar con sus compañeros y profesores. Según (Al Lily AE, Ismail AF, Abunasser FM, 2020), el conectivismo es especialmente relevante en la era digital, ya que permite a los estudiantes desarrollar habilidades de búsqueda, selección y evaluación de información en línea.

El aprendizaje significativo, por su parte, implica la relación entre la nueva información y los conocimientos previos de los estudiantes (Ausubel, 1963). En la Fundación de Educación Superior San José, este enfoque se fomenta a través de actividades y proyectos que promueven la reflexión y el análisis crítico. (Hmelo-Silver, C. E., Duncan, R. G., & Chinn, 2018) destacan la importancia del aprendizaje significativo en el desarrollo de habilidades de pensamiento crítico y resolución de problemas, así como en la transferencia de conocimientos a situaciones nuevas.

Por último, el constructivismo sostiene que los estudiantes construyen activamente su conocimiento a través de la interacción con su entorno y la resolución de problemas (Piaget, 1950). En la Fundación de Educación Superior San José, este enfoque se aplica mediante la promoción de actividades colaborativas y el aprendizaje basado en proyectos. (Mayer, 2019) destaca la importancia del constructivismo en el desarrollo de habilidades de pensamiento crítico y creativo, así como en la promoción de la autonomía y la responsabilidad en el aprendizaje.

Por lo tanto, la Fundación de Educación Superior San José ha adoptado diversos modelos pedagógicos para mejorar la calidad de la educación y promover el aprendizaje efectivo. El conectivismo, el aprendizaje significativo y el constructivismo son enfoques pedagógicos relevantes que se aplican en la institución a través del uso de tecnologías digitales, actividades y proyectos que fomentan la reflexión y el análisis crítico, y la promoción de actividades colaborativas y el aprendizaje basado en proyectos. Estos modelos pedagógicos son fundamentales para el desarrollo de habilidades de pensamiento crítico, creativo y resolución de problemas, así como para la promoción de la autonomía y la responsabilidad en el aprendizaje de los estudiantes.



2.2 FUNDAMENTO TEÓRICO

2.2.1 Modelo Educativo Constructivista

El modelo educativo constructivista es un enfoque pedagógico que se centra en la construcción activa del conocimiento por parte del estudiante, en lugar de la simple transmisión de información por parte del docente (Piaget, 1970). Este enfoque se basa en la idea de que el aprendizaje es un proceso individual y social, en el cual los estudiantes construyen su propio conocimiento a través de la interacción con su entorno y con otros estudiantes (Vygotsky, 1978).

Uno de los principales fundamentos del constructivismo es la teoría del aprendizaje de (Piaget, 1970), que sostiene que el conocimiento se construye a través de la interacción entre el individuo y su entorno. Según Piaget, el aprendizaje es un proceso de adaptación en el cual los estudiantes modifican sus esquemas mentales para acomodar nuevas experiencias y conocimientos.

Otro pilar del constructivismo es la teoría sociocultural de (Vygotsky, 1978), que enfatiza la importancia del contexto social y cultural en el proceso de aprendizaje. Vygotsky argumenta que el aprendizaje ocurre a través de la interacción social y la colaboración entre los estudiantes, y que el lenguaje y las herramientas culturales desempeñan un papel crucial en la construcción del conocimiento.

El modelo educativo constructivista promueve el aprendizaje activo, la resolución de problemas, la colaboración y la reflexión crítica (Jonassen, 1994). En lugar de centrarse en la memorización de hechos y fórmulas, el constructivismo fomenta el desarrollo de habilidades de pensamiento crítico y la capacidad de aplicar el conocimiento en situaciones nuevas y desconocidas (Savery, J. R., & Duffy, 1995).

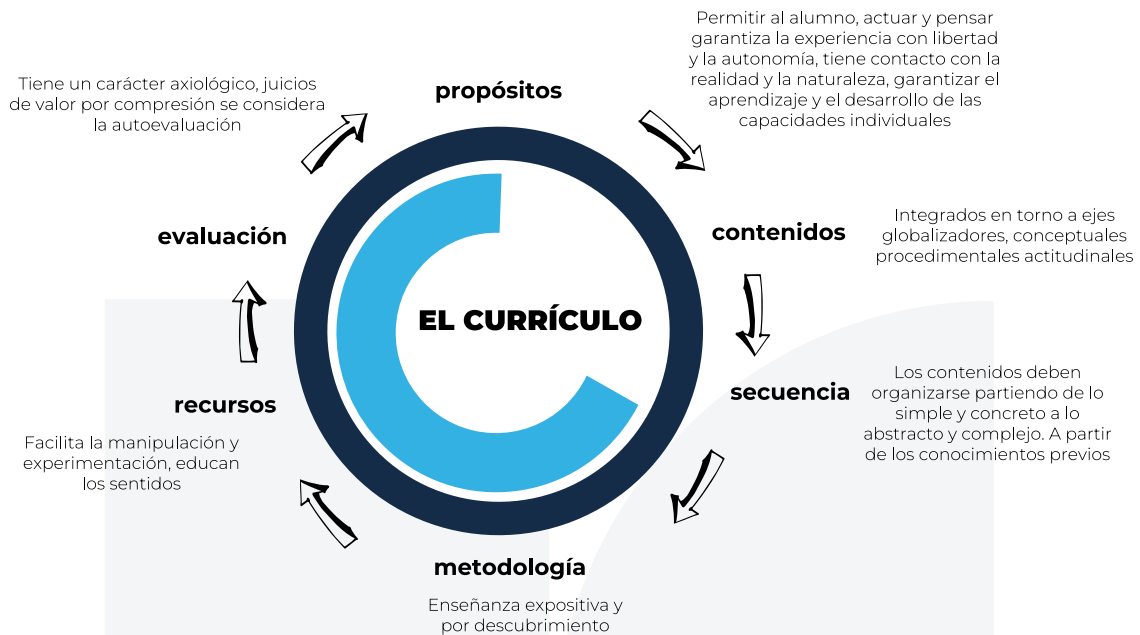
En el aula constructivista, el docente actúa como facilitador y guía, proporcionando a los estudiantes oportunidades para explorar, investigar y construir su propio conocimiento (Brooks, J. G., & Brooks, 1993). Esto puede incluir actividades como proyectos de investigación, discusiones en grupo, resolución de problemas y análisis de casos (Hmelo-Silver, 2004).

El constructivismo ha sido objeto de numerosos estudios y revisiones en los últimos años, y se ha demostrado que este enfoque pedagógico puede mejorar el aprendizaje y la retención del conocimiento en comparación con los métodos tradicionales de enseñanza (Alfieri, L., Brooks, P. J., Aldrich, N. J., & Tenenbaum, 2011). Además, el constructivismo ha sido aplicado con éxito en diversos contextos educativos, incluyendo la educación primaria, secundaria y superior (Loyens, S. M., Jones, S. H., Mikkers, J., & van Gog, 2015).

Por lo tanto, el modelo educativo constructivista es un enfoque pedagógico que se centra en la construcción activa del conocimiento por parte del estudiante, promoviendo el aprendizaje activo, la resolución de problemas, la colaboración y la reflexión crítica. Basado en las teorías de Piaget y Vygotsky, el constructivismo ha demostrado ser eficaz en mejorar el aprendizaje y la retención del conocimiento en diversos contextos educativos.



Figura 02. Modelo pedagógico constructivista.



Fuente: (Vygotsky, 1978)

2.2.2 Modelo Educativo de Aprendizaje Significativo

El modelo educativo de aprendizaje significativo es un enfoque pedagógico que se centra en la construcción de conocimientos a través de la conexión de nuevas ideas con las experiencias y conocimientos previos del estudiante. Este modelo fue propuesto por David Ausubel en la década de 1960 y ha sido ampliamente estudiado y aplicado en diversos contextos educativos desde entonces (Novak, J. D., & Cañas, 2018).

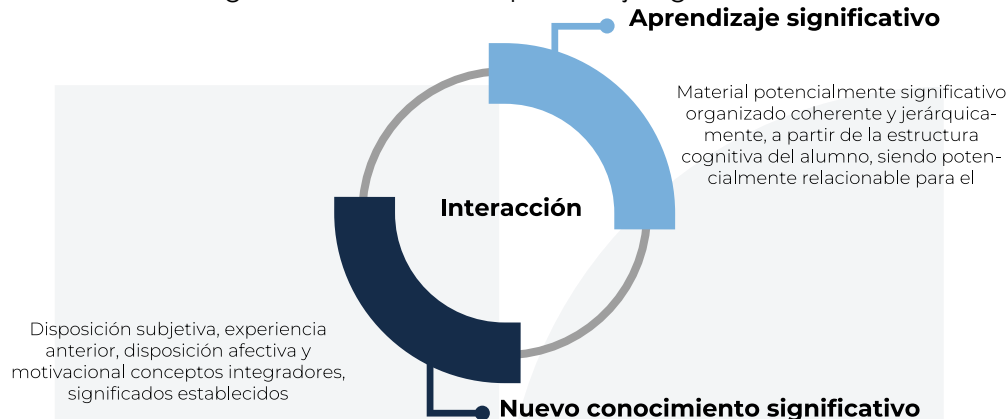
Uno de los principales fundamentos del aprendizaje significativo es que el conocimiento se adquiere de manera más efectiva cuando se relaciona con conceptos y experiencias previas, lo que permite a los estudiantes comprender y retener mejor la información (Moreira, 2018). En este sentido, el aprendizaje significativo se opone al aprendizaje memorístico, en el cual los estudiantes simplemente memorizan información sin comprenderla ni relacionarla con sus conocimientos previos.

El aprendizaje significativo se basa en tres condiciones esenciales: la disposición del estudiante para aprender, la relevancia del material y la organización de la información (Ausubel, 1968). La disposición del estudiante implica que este debe estar motivado y comprometido con el proceso de aprendizaje. La relevancia del material se refiere a la necesidad de que el contenido sea significativo y relacionado con los intereses y experiencias del estudiante. Por último, la organización de la información es crucial para facilitar la conexión entre los nuevos conocimientos y los previos (Moreira, 2018).



El aprendizaje significativo se puede aplicar en diferentes niveles educativos y áreas de conocimiento. En la educación básica, por ejemplo, se ha demostrado que el uso de estrategias de aprendizaje significativo mejora la comprensión y retención de conceptos matemáticos y científicos (Hernández, R., & Ríos, 2019). En la educación superior, el aprendizaje significativo se ha utilizado para promover la adquisición de habilidades y competencias profesionales, como la resolución de problemas y el pensamiento crítico (García, A., & Martínez, 2020).

Figura 03. Modelo del aprendizaje significativo.



Fuente: (Viera, 2003).

El aprendizaje significativo también se ha adaptado a las nuevas tecnologías y entornos de aprendizaje en línea. Los entornos virtuales de aprendizaje, como los sistemas de gestión del aprendizaje (LMS) y las plataformas de aprendizaje en línea, pueden facilitar el aprendizaje significativo al proporcionar recursos y herramientas que permiten a los estudiantes construir conocimientos de manera activa y colaborativa (Chen, Y., & Huang, 2019).

El modelo educativo de aprendizaje significativo es un enfoque pedagógico que promueve la construcción de conocimientos a través de la conexión de nuevas ideas con las experiencias y conocimientos previos del estudiante. Este modelo ha demostrado ser efectivo en diversos contextos educativos y se ha adaptado a las nuevas tecnologías y entornos de aprendizaje en línea. Para lograr un aprendizaje significativo, es fundamental considerar la disposición del estudiante, la relevancia del material y la organización de la información.

2.2.3 Modelo Educativo Conectivismo

El conectivismo es un modelo educativo que ha ganado relevancia en los últimos años, especialmente en el contexto de la era digital y la globalización. Esta teoría, propuesta por George Siemens en 2004 y ampliada por (Downes, 2005), sostiene que el aprendizaje ocurre a través de la conexión y la interacción entre nodos de información, personas y recursos (Downes, 2005; Siemens, 2005). Desde 2018 hasta la actualidad, el conectivismo ha sido objeto de numerosos estudios y aplicaciones prácticas en el ámbito educativo.

El conectivismo se basa en la idea de que el conocimiento no es un producto estático, sino un proceso dinámico y en constante evolución (Siemens, 2005). En este sentido, el aprendizaje se concibe como la capacidad de construir y navegar redes de información,



en lugar de simplemente adquirir y almacenar datos (Downes, 2005). Esta perspectiva se alinea con las demandas del siglo XXI, donde la información es abundante y accesible, y las habilidades de adaptación y aprendizaje continuo son esenciales (Goldie, 2016).

Uno de los principales desafíos del conectivismo es la integración de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en el proceso educativo (AlDahdouh, 2018). Las TIC permiten la creación de entornos de aprendizaje en línea y la interacción entre estudiantes y docentes a través de plataformas digitales, lo que facilita la construcción de redes de conocimiento y la colaboración (AlDahdouh, 2018). Además, las TIC también promueven la personalización del aprendizaje, ya que permiten a los estudiantes acceder a recursos y contenidos adaptados a sus necesidades y preferencias (Tsai, 2018).

El conectivismo también enfatiza la importancia del aprendizaje social y colaborativo (Siemens, 2005). En este contexto, los estudiantes no son meros receptores de información, sino participantes activos en la construcción del conocimiento a través de la interacción con sus pares y la comunidad educativa (Downes, 2005). Esta perspectiva se refleja en la creciente popularidad de los enfoques pedagógicos basados en proyectos y en la resolución de problemas, que fomentan la colaboración y la comunicación entre los estudiantes (Hmelo-Silver, C. E., Duncan, R. G., & Chinn, 2018).

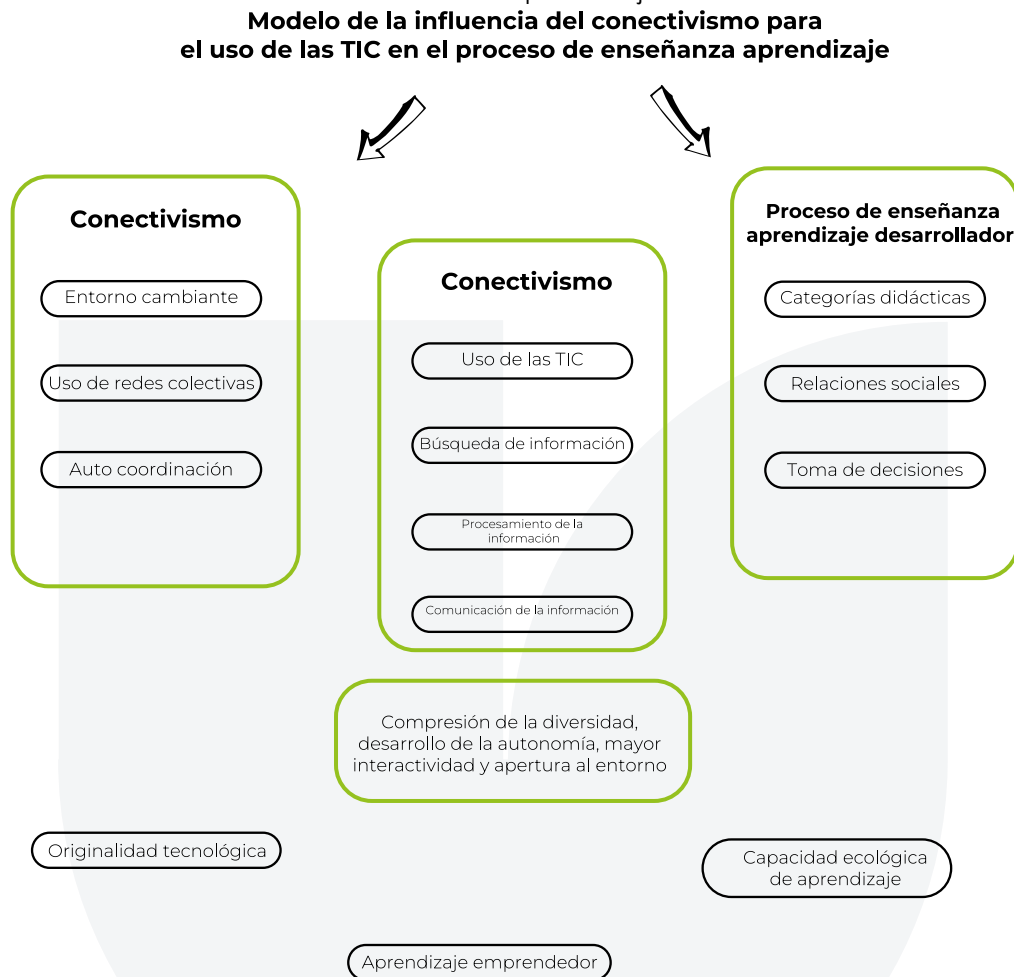
El rol del docente en el modelo conectivista también ha sido objeto de debate y reflexión. En lugar de ser un transmisor de conocimientos, el docente se convierte en un facilitador y guía del proceso de aprendizaje, ayudando a los estudiantes a desarrollar habilidades de pensamiento crítico, metacognición y autorregulación (Kop, R., & Hill, 2008). Además, el docente debe estar en constante actualización y adaptación a las nuevas tecnologías y tendencias educativas, lo que implica un compromiso con la formación y el desarrollo profesional (Tsai, 2018).

Siendo así, el conectivismo es un modelo educativo que responde a las demandas y desafíos del siglo XXI, promoviendo el aprendizaje a través de la conexión, la interacción y la colaboración. La integración de las TIC y la adopción de enfoques pedagógicos basados en proyectos y en la resolución de problemas son aspectos clave para la implementación exitosa del conectivismo en el ámbito educativo.

El conectivismo es un modelo de aprendizaje que se enfoca en la conexión con otros individuos y recursos para obtener información y conocimiento relevante y actualizado. En el contexto del e-learning, el conectivismo se enfoca en la conexión con recursos en línea, como bibliotecas digitales y bases de datos, así como en la conexión con otros estudiantes y profesores a través de plataformas de aprendizaje en línea. Según (Siemens, 2005), "el aprendizaje efectivo hoy en día requiere la conexión con otros individuos y recursos para mantenerse actualizado en el conocimiento" (p. 4). Al integrar el conectivismo en el e-learning, los estudiantes pueden acceder a información y conocimiento relevante y actualizado, así como colaborar con otros estudiantes y profesores para obtener diferentes perspectivas y enfoques sobre el contenido. Esto les permite construir su conocimiento de manera más efectiva y aplicarlo en situaciones reales.



Figura 04. Modelo de la influencia del conectivismo para el uso de las TIC en el proceso de enseñanza aprendizaje.



Fuente: (Cueva Delgado et al., 2019).

2.2.4 Descripción del modelo pedagógico de la Fundación de Educación Superior San José

La integración de los modelos pedagógicos constructivista, aprendizaje significativo y conectivismo es importante para la Fundación de Educación Superior San José porque permite una educación más efectiva y relevante para los estudiantes. Cada uno de estos modelos tiene características únicas que, al integrarse, pueden mejorar significativamente el proceso de aprendizaje.

El modelo constructivista se enfoca en el aprendizaje activo y la construcción del conocimiento por parte del estudiante. Según (Jonassen, 1999), "el aprendizaje es un



proceso activo en el que los estudiantes construyen nuevos conocimientos a partir de sus experiencias previas y de la información que reciben" (p. 215). Al integrar este modelo en la educación, los estudiantes pueden desarrollar habilidades de pensamiento crítico y resolución de problemas, lo que les permite aplicar el conocimiento en situaciones reales.

Asimismo, el constructivismo aplicado a la virtualidad subraya la importancia de crear entornos de aprendizaje interactivos y significativos. Los docentes desempeñan un papel fundamental al diseñar actividades que desafíen a los estudiantes a pensar críticamente, resolver problemas y aplicar el conocimiento en contextos auténticos. A través de debates en línea, proyectos colaborativos y evaluaciones auténticas, se fomenta un aprendizaje activo que va más allá de la mera absorción de información (Smith, 2020).

La articulación del modelo constructivista con los otros dos modelos es importante porque permite a los estudiantes construir su propio conocimiento a través de la conexión con otros individuos y recursos. Al trabajar en equipo y colaborar con otros estudiantes, los estudiantes pueden compartir sus experiencias y conocimientos previos, lo que les permite construir nuevos conocimientos de manera más efectiva. Además, al conectar con recursos externos, como bibliotecas y bases de datos en línea, los estudiantes pueden acceder a información relevante y actualizada que les permite construir su conocimiento de manera más efectiva.

Por otro lado, el aprendizaje significativo se enfoca en la relevancia del contenido para el estudiante. Según (Ausubel, 1963), "el aprendizaje significativo se produce cuando el nuevo conocimiento se relaciona con la estructura cognitiva existente del estudiante" (p. 41). Al integrar este modelo en la educación, los estudiantes pueden comprender mejor el contenido y aplicarlo en situaciones reales, lo que aumenta su motivación y compromiso con el aprendizaje.

La articulación del modelo de aprendizaje significativo con los otros dos modelos es importante porque permite a los estudiantes conectar el contenido con su propia experiencia y conocimiento previo. Al conectar el contenido con su propia estructura cognitiva, los estudiantes pueden comprender mejor el contenido y aplicarlo en situaciones reales. Además, al conectar con otros estudiantes y recursos externos, los estudiantes pueden obtener diferentes perspectivas y enfoques sobre el contenido, lo que les permite comprenderlo de manera más efectiva.

Finalmente, el conectivismo se enfoca en el aprendizaje a través de la conexión con otros individuos y recursos. Según (Siemens, 2005), "el aprendizaje efectivo hoy en día requiere la conexión con otros individuos y recursos para mantenerse actualizado en el conocimiento" (p. 4). Al integrar este modelo en la educación, los estudiantes pueden desarrollar habilidades de colaboración y trabajo en equipo, lo que les permite aprender de manera más efectiva y aplicar el conocimiento en situaciones reales.

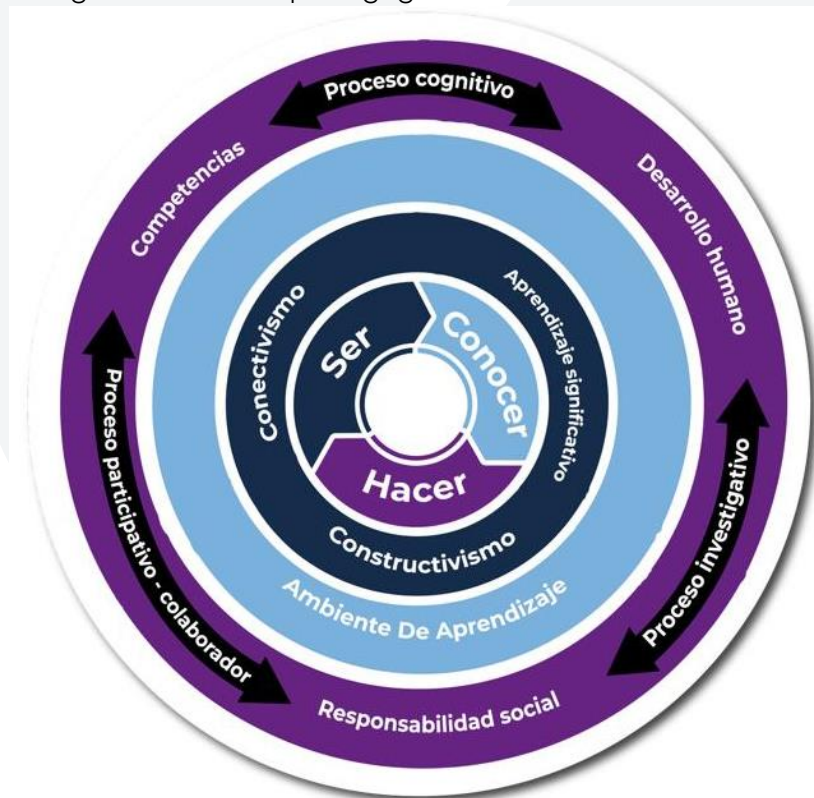
La articulación del modelo de conectivismo con los otros dos modelos es importante porque permite a los estudiantes conectarse con otros individuos y recursos para obtener información y conocimiento relevante y actualizado. Al trabajar en equipo y colaborar con otros estudiantes, los estudiantes pueden obtener diferentes perspectivas y enfoques sobre el contenido, lo que les permite comprenderlo de manera más efectiva. Además, al conectar con recursos externos, como bibliotecas y bases de datos en línea, los estudiantes



pueden acceder a información relevante y actualizada que les permite construir su conocimiento de manera más efectiva.

Por lo tanto, la integración de los modelos pedagógicos constructivista, aprendizaje significativo y conectivismo permite una educación más efectiva y relevante para los estudiantes. Al aplicar estos modelos, los estudiantes pueden desarrollar habilidades de pensamiento crítico, resolución de problemas, colaboración y trabajo en equipo, lo que les permite aplicar el conocimiento en situaciones reales. Además, al conectar con otros individuos y recursos, los estudiantes pueden obtener información y conocimiento relevante y actualizado que les permite construir su conocimiento de manera más efectiva. En conjunto, estos modelos permiten una educación más efectiva y relevante para los estudiantes, lo que les permite desarrollar habilidades y conocimientos que les permiten tener éxito en su carrera profesional.

Figura 05. Modelo pedagógico institucional FESSANJOSE.



Fuente: (PEI-FESSANJOSE, 2021).

La modalidad única que combina el aprendizaje presencial y virtual en el modelo pedagógico de la Fundación de Educación Superior San José representa un enfoque innovador y efectivo para potenciar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Esta modalidad se fundamenta en tres pilares esenciales: el aprendizaje significativo, el constructivismo y el



conectivismo, que se integran de manera sinérgica para enriquecer la experiencia educativa de los estudiantes.

En primer lugar, el aprendizaje significativo se promueve al vincular los contenidos académicos con situaciones de la vida real y contextos concretos, permitiendo a los estudiantes comprender la relevancia de lo que están aprendiendo. A través de la modalidad única, los estudiantes tienen la oportunidad de aplicar activamente los conocimientos adquiridos tanto en entornos presenciales como virtuales, lo que fortalece su comprensión y retención de la información.

En segundo lugar, el constructivismo se materializa al fomentar la participación activa de los estudiantes en la construcción de su propio conocimiento. La modalidad única brinda flexibilidad para que los estudiantes exploren y descubran contenidos de manera autónoma, al tiempo que facilita la colaboración con compañeros y docentes, promoviendo el intercambio de perspectivas y la construcción conjunta del aprendizaje.

Por último, el conectivismo se integra al aprovechar al máximo las tecnologías digitales y las redes de información para acceder a recursos educativos diversificados y conectar con comunidades de aprendizaje más amplias. La modalidad única fomenta la interacción en línea, el acceso a múltiples fuentes de información y la adaptación a un entorno digital en constante evolución, preparando a los estudiantes para el mundo actual y futuro.

Siendo esto, la modalidad única que fusiona lo presencial y lo virtual en el modelo pedagógico de la Fundación de Educación Superior San José crea un entorno enriquecedor en el que el aprendizaje significativo, el constructivismo y el conectivismo se combinan para ofrecer una experiencia educativa integral, centrada en el estudiante y orientada a la adquisición de habilidades y conocimientos relevantes para su desarrollo personal y profesional.

2.3 ACTORES DEL PROCESO EDUCATIVO

2.3.1 Estudiante

En la Fundación de Educación Superior San José, los estudiantes son considerados actores fundamentales del proceso educativo. La institución se enfoca en brindar una educación de calidad que permita a los estudiantes desarrollar habilidades y conocimientos que les permitan tener éxito en su carrera profesional. Para lograr esto, la institución se enfoca en fomentar la participación activa de los estudiantes en el proceso educativo.

En la Fundación de Educación Superior San José, los estudiantes son considerados como individuos activos que construyen su propio conocimiento. La institución se enfoca en brindar un ambiente de aprendizaje que permita a los estudiantes desarrollar habilidades de pensamiento crítico y resolución de problemas. Al fomentar la participación activa de los estudiantes en el proceso educativo, la institución les permite construir su propio conocimiento a través de la conexión con otros individuos y recursos.

Además, la Fundación de Educación Superior San José se enfoca en brindar una educación relevante y actualizada que permita a los estudiantes aplicar el conocimiento en situaciones reales. La institución se enfoca en brindar un ambiente de aprendizaje que permita a los estudiantes conectar el contenido con su propia experiencia y conocimiento



previo. Al conectar el contenido con su propia estructura cognitiva, los estudiantes pueden comprender mejor el contenido y aplicarlo en situaciones reales.

La participación activa de los estudiantes en el proceso educativo se logra a través de diferentes estrategias. La institución se enfoca en brindar un ambiente de aprendizaje que permita a los estudiantes trabajar en equipo y colaborar con otros estudiantes y profesores. Al trabajar en equipo, los estudiantes pueden compartir sus experiencias y conocimientos previos, lo que les permite construir nuevos conocimientos de manera más efectiva. Además, al colaborar con otros estudiantes y profesores, los estudiantes pueden obtener diferentes perspectivas y enfoques sobre el contenido, lo que les permite comprenderlo de manera más efectiva.

Otra estrategia que se utiliza en la Fundación de Educación Superior San José para fomentar la participación activa de los estudiantes en el proceso educativo es el uso de tecnología. La institución se enfoca en brindar un ambiente de aprendizaje que permita a los estudiantes acceder a recursos en línea, como bibliotecas digitales y bases de datos. Al acceder a estos recursos, los estudiantes pueden obtener información y conocimiento relevante y actualizado que les permite construir su conocimiento de manera más efectiva.

2.3.2 Docente

En la Fundación de Educación Superior San José, los docentes son considerados actores fundamentales del proceso educativo. La institución se enfoca en brindar una educación de calidad que permita a los estudiantes desarrollar habilidades y conocimientos que les permitan tener éxito en su carrera profesional. Para lograr esto, la institución se enfoca en contar con docentes altamente capacitados y comprometidos con el proceso educativo.

En la Fundación de Educación Superior San José, los docentes son considerados como facilitadores del aprendizaje. La institución se enfoca en brindar un ambiente de aprendizaje que permita a los docentes guiar a los estudiantes en la construcción de su propio conocimiento. Al fomentar la participación activa de los estudiantes en el proceso educativo, los docentes les permiten construir su propio conocimiento a través de la conexión con otros individuos y recursos.

Además, la Fundación de Educación Superior San José se enfoca en brindar una educación relevante y actualizada que permita a los estudiantes aplicar el conocimiento en situaciones reales. Los docentes juegan un papel fundamental en este proceso, ya que son los encargados de transmitir el conocimiento de manera efectiva y aplicable. La institución se enfoca en contar con docentes altamente capacitados y actualizados en su área de especialización, lo que les permite brindar una educación de calidad y relevante.

La participación activa de los docentes en el proceso educativo se logra a través de diferentes estrategias. La institución se enfoca en brindar un ambiente de aprendizaje que permita a los docentes trabajar en equipo y colaborar con otros docentes y profesionales. Al trabajar en equipo, los docentes pueden compartir sus experiencias y conocimientos previos, lo que les permite mejorar su práctica docente y brindar una educación de mayor calidad.

Otra estrategia que se utiliza en la Fundación de Educación Superior San José para fomentar la participación activa de los docentes en el proceso educativo es el uso de



tecnología. La institución se enfoca en brindar un ambiente de aprendizaje que permita a los docentes acceder a recursos en línea, como bibliotecas digitales y bases de datos. Al acceder a estos recursos, los docentes pueden obtener información y conocimiento relevante y actualizado que les permite mejorar su práctica docente y brindar una educación de mayor calidad.

2.3.3 Relación Docente / Estudiante

En la Fundación de Educación Superior San José, la relación entre los docentes y los estudiantes es fundamental para el proceso educativo. La institución se enfoca en brindar una educación de calidad que permita a los estudiantes desarrollar habilidades y conocimientos que les afirmen tener éxito en su carrera profesional. Para lograr esto, la institución se enfoca en fomentar una relación de colaboración y respeto entre los docentes y los estudiantes.

En la Fundación de Educación Superior San José, los docentes y los estudiantes son considerados actores fundamentales del proceso educativo. La institución se enfoca en brindar un ambiente de aprendizaje que permita a los docentes guiar a los estudiantes en la construcción de su propio conocimiento. Al fomentar la participación activa de los estudiantes en el proceso educativo, los docentes les permiten construir su propio conocimiento a través de la conexión con otros individuos y recursos.

La relación entre los docentes y los estudiantes se basa en la colaboración y el respeto mutuo. La institución se enfoca en brindar un ambiente de aprendizaje que permita a los docentes y los estudiantes trabajar en equipo y colaborar en el proceso educativo. Al trabajar en equipo, los docentes y los estudiantes pueden compartir sus experiencias y conocimientos previos, lo que les permite construir nuevos conocimientos de manera más efectiva.

Además, la Fundación de Educación Superior San José se enfoca en brindar una educación relevante y actualizada que permita a los estudiantes aplicar el conocimiento en situaciones reales. Los docentes juegan un papel fundamental en este proceso, ya que son los encargados de transmitir el conocimiento de manera efectiva y aplicable. La institución se enfoca en contar con docentes altamente capacitados y actualizados en su área de especialización, lo que les permite brindar una educación de calidad y relevante.

La relación entre los docentes y los estudiantes también se basa en el respeto mutuo. La institución se enfoca en brindar un ambiente de aprendizaje que permita a los estudiantes expresar sus ideas y opiniones de manera libre y respetuosa. Al fomentar el respeto mutuo, los docentes y los estudiantes pueden trabajar juntos de manera efectiva y colaborativa en el proceso educativo.

La Fundación de Educación Superior San José posee un documento que tiene como objetivo brindar información útil y práctica para mejorar la comunicación y el aprendizaje en ambas modalidades, virtual y presencial. Se destaca la importancia de la interrelación entre docentes y estudiantes en la formación integral y competente de los estudiantes. Esta relación cercana se articula principalmente por la comunicación efectiva, el respeto y la constante colaboración.



En la modalidad presencial, se busca fomentar un ambiente de aprendizaje positivo, motivador, de confianza y respeto mutuo que fomente la participación y el compromiso de los alumnos en su proceso educativo. Se menciona que la interacción entre docentes y estudiantes es clave en el éxito de la formación de estudiantes integrales y competentes. Al forjar una buena relación entre docentes y estudiantes se promueve un ambiente de aprendizaje positivo, motivador, de confianza y respeto mutuo que fomenta la participación y el compromiso de los alumnos en su proceso educativo. A su vez, esto contribuye a que los estudiantes se sientan cómodos al expresar sus ideas, plantear preguntas y participar en discusiones en el aula, lo que logra en ellos una comprensión más profunda y retención de los conceptos.

En la modalidad virtual, se destaca la importancia de la comunicación efectiva y la colaboración constante entre docentes y estudiantes. Se menciona que la interacción en línea puede ser más difícil de lograr que en la modalidad presencial, pero es igualmente importante para el éxito del aprendizaje. Se recomienda que los docentes utilicen herramientas tecnológicas para fomentar la interacción y la colaboración en línea, como foros de discusión, chats, videoconferencias, entre otros. Además, se destaca la importancia de la retroalimentación constante y oportuna por parte de los docentes para que los estudiantes puedan mejorar su desempeño.

En cuanto a los aspectos de aplicación en la virtualidad, se mencionan varias áreas en las que se puede mejorar la interrelación entre docentes y estudiantes en la modalidad virtual. Se destaca la importancia de la comunicación clara y constante entre docentes y estudiantes, para lo cual se utilizan herramientas como correos electrónicos, sistemas de mensajería interna, videoconferencias y plataformas de aprendizaje en línea para mantener una comunicación efectiva. También se recomienda que los docentes brinden apoyo adicional, compartan recursos y ofrezcan consejos prácticos para mejorar el rendimiento académico y el crecimiento personal de los estudiantes.

En cuanto a la investigación, se menciona que la interrelación entre docentes y estudiantes es de vital importancia para fomentar el desarrollo de habilidades investigativas, promover el avance del conocimiento y cultivar un ambiente de aprendizaje colaborativo. Se destaca la importancia de que los docentes fomenten la investigación en los estudiantes, brindándoles las herramientas necesarias para que puedan desarrollar habilidades investigativas y promover el avance del conocimiento.

Por lo tanto, el documento "Interrelación Docentes-Estudiantes Virtual y Presencial" destaca la importancia de la interrelación entre docentes y estudiantes en la formación integral y competente de los estudiantes. Se destaca la importancia de la comunicación efectiva, el respeto y la constante colaboración entre docentes y estudiantes, tanto en la modalidad presencial como en la virtual. Se brindan recomendaciones prácticas para mejorar la interrelación en ambas modalidades, así como para fomentar la investigación en los estudiantes. En general, el documento busca promover un ambiente de aprendizaje positivo, motivador, de confianza y respeto mutuo que fomente la participación y el compromiso de los alumnos en su proceso educativo (interrelación docentes y estudiantes, 2023).



2.4 PROPÓSITO DEL PROCESO FORMATIVO DE LA FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ

El propósito del proceso formativo en la Fundación de Educación Superior San José se puede desglosar en los siguientes objetivos:

1. Brindar una educación de calidad: La institución busca ofrecer una educación de calidad que permita a los estudiantes desarrollar habilidades y conocimientos relevantes y actualizados en su área de especialización.
2. Fomentar una relación de colaboración y respeto: Se busca fomentar una relación de colaboración y respeto entre los docentes y los estudiantes, para que puedan trabajar juntos de manera efectiva en el proceso educativo.
3. Adoptar modelos educativos que promuevan el aprendizaje activo y significativo: La institución se enfoca en adoptar modelos educativos en constructivismo, el aprendizaje significativo y el conectivismo, para que los estudiantes sean los protagonistas de su propio aprendizaje y construyan su propio conocimiento.
4. Ofrecer programas en modalidades presencial y virtual: Se busca ofrecer programas en modalidades presencial y virtual para brindar una educación accesible y flexible a los estudiantes.
5. Contar con docentes altamente capacitados y actualizados: La institución se enfoca en contar con docentes altamente capacitados y actualizados en su área de especialización, para que puedan transmitir un conocimiento relevante y aplicable a los estudiantes.
6. Fomentar la participación activa de los estudiantes: Se busca fomentar la participación activa de los estudiantes en el proceso educativo, para que puedan construir su propio conocimiento a través de la conexión con otros individuos y recursos.
7. Brindar una educación relevante y aplicable: La institución busca brindar una educación relevante y aplicable que permita a los estudiantes aplicar el conocimiento en situaciones reales.

Con el fin, el propósito del proceso formativo en la Fundación de Educación Superior San José se enfoca en brindar una educación de calidad que permita a los estudiantes desarrollar habilidades y conocimientos relevantes y actualizados en su área de especialización, a través de la adopción de modelos educativos que promuevan el aprendizaje activo y significativo, la oferta de programas en modalidades presencial y virtual, y la participación activa de los estudiantes en el proceso educativo. Además, se busca contar con docentes altamente capacitados y actualizados, y brindar una educación relevante y aplicable que permita a los estudiantes aplicar el conocimiento en situaciones reales.

2.4.1 Dimensiones del ámbito educativo y formativo



La educación superior desempeña un papel crucial en la formación de profesionales competentes y éticos en diversos campos de estudio. En la Fundación de Educación Superior San José, se abordan tres dimensiones fundamentales en el proceso educativo: el "saber ser", el "saber hacer" y el "saber qué". Estas dimensiones se complementan entre sí y buscan desarrollar habilidades socioemocionales, técnicas y teóricas en los estudiantes, preparándolos para enfrentar los desafíos del mundo laboral y contribuir al progreso de la sociedad. A continuación, se exploran estas tres dimensiones en el contexto de la educación superior en la Fundación de Educación Superior San José, destacando su importancia y cómo se implementan en la formación de los futuros profesionales.



Figura 06. Dimensiones del ámbito educativo y formativo del ser.



Fuente: (PEI-FESSANJOSE, 2021).

2.4.1.1 "Saber ser" en la educación superior de la Fundación de Educación Superior San José

El "saber ser" se refiere al desarrollo personal y emocional de los estudiantes en el ámbito educativo. En la Fundación de Educación Superior San José, esta dimensión se enfoca en cultivar habilidades socioemocionales, éticas y de liderazgo en los futuros profesionales (García-Peñalvo, 2018). Los estudiantes aprenden a adaptarse a diferentes situaciones, trabajar en equipo y tomar decisiones éticas en su campo de estudio.



La educación superior debe fomentar el autoconocimiento, la autorregulación emocional y la empatía en los estudiantes (Pérez-López, D., Rivera, E., & Vergara, 2021). Estas habilidades son fundamentales para enfrentar los desafíos del mundo laboral y contribuir al bienestar personal y profesional. La Fundación San José promueve el "saber ser" a través de actividades extracurriculares, talleres y programas de mentoría que complementan la formación académica.

2.4.1.2 "Saber hacer" en la educación superior de la Fundación de Educación Superior San José

El "saber hacer" se centra en el desarrollo de habilidades técnicas y prácticas en el ámbito educativo. La Fundación de Educación Superior San José se esfuerza por proporcionar a los estudiantes las herramientas y conocimientos necesarios para aplicar sus habilidades en el mundo real (García-Peñalvo, 2018). Esto incluye la enseñanza de lenguajes de programación, metodologías de desarrollo de software y técnicas de resolución de problemas.

La educación superior debe preparar a los estudiantes para enfrentar desafíos reales en su campo de estudio y desarrollar soluciones innovadoras (Pérez-López, D., Rivera, E., & Vergara, 2021). La Fundación San José fomenta el "saber hacer" a través de proyectos prácticos, pasantías y colaboraciones con la industria. Estas experiencias permiten a los estudiantes aplicar sus conocimientos teóricos y desarrollar habilidades prácticas esenciales para su éxito profesional.

Además de brindar una sólida formación en el "saber hacer", la Fundación de Educación Superior San José alienta la cultura emprendedora entre sus estudiantes. Apoyamos la creación de spinoffs y startups que surgen de proyectos innovadores desarrollados en el entorno académico. Estas iniciativas permiten a nuestros estudiantes convertir sus ideas en empresas reales, aplicando sus habilidades técnicas y conocimientos adquiridos durante su formación. Nuestro compromiso con el emprendimiento se refleja en programas de incubación, asesoramiento empresarial y acceso a recursos que respaldan el crecimiento de estas empresas emergentes. De esta manera, no solo promovemos el "saber hacer", sino también el "saber emprender", preparando a nuestros estudiantes para contribuir de manera activa al desarrollo económico y la innovación en la sociedad.

2.4.1.3 "Saber qué" en la educación superior de la Fundación San José

El "saber qué" se refiere al conocimiento teórico y conceptual que los estudiantes adquieren en el ámbito educativo. La Fundación de Educación Superior San José se enfoca en proporcionar una sólida base teórica en las disciplinas de estudio, como la informática, la ingeniería y las ciencias sociales (García-Peñalvo, 2018). Los estudiantes aprenden conceptos fundamentales, teorías y principios que les permiten comprender y analizar problemas complejos en su campo.

La educación superior debe promover el pensamiento crítico, la capacidad de análisis y la síntesis de información en los estudiantes (Pérez-López, D., Rivera, E., & Vergara, 2021). La Fundación San José fomenta el "saber qué" a través de un currículo riguroso, investigaciones académicas y la participación en conferencias y eventos científicos. Estas actividades enriquecen el conocimiento teórico de los estudiantes y les permiten estar al tanto de las últimas tendencias y avances en su campo de estudio.



3. PERFIL DE INGRESO Y EGRESO

La Fundación de Educación Superior San José se enorgullece en presentar sus perfiles de ingreso y egreso, dos pilares fundamentales que guían nuestra misión de formar a individuos competentes y comprometidos con la sociedad. Nuestro perfil de ingreso está diseñado para atraer a estudiantes apasionados por el aprendizaje y la excelencia académica, que buscan un entorno enriquecedor donde puedan desarrollar sus habilidades y conocimientos. Valoramos la diversidad de experiencias y antecedentes de nuestros aspirantes, fomentando un espíritu inclusivo que nutre la comunidad educativa.

Por otro lado, el perfil de egreso de la Fundación San José representa la culminación de nuestros esfuerzos educativos. Buscamos graduados que, además de haber adquirido un sólido conjunto de conocimientos, sean ciudadanos responsables, éticos y comprometidos con el bienestar de la sociedad. Nuestra institución se enorgullece de formar líderes que poseen habilidades para la resolución de problemas, la comunicación efectiva y la adaptabilidad en un mundo en constante cambio. Estamos comprometidos en ofrecer un camino de transformación y crecimiento tanto a nuestros estudiantes de ingreso como a aquellos que egresan, contribuyendo al desarrollo sostenible de comunidades y la construcción de un futuro prometedor.

3.1 PERFIL DE INGRESO

El perfil de ingreso de los estudiantes en la Fundación de Educación Superior San José está diseñado para atraer a individuos que posean las siguientes características y cualidades:

1. **Pasión por el aprendizaje:** Valoramos a estudiantes motivados y apasionados por adquirir nuevos conocimientos y que estén dispuestos a comprometerse con su desarrollo académico y personal.
2. **Excelencia académica:** Buscamos estudiantes con un historial de logros académicos sobresalientes, que demuestren la capacidad de mantener un alto rendimiento a lo largo de sus estudios.
3. **Diversidad de experiencias y antecedentes:** Fomentamos un ambiente inclusivo y diverso, por lo que damos la bienvenida a estudiantes de diferentes orígenes culturales, étnicos y sociales, enriqueciendo así la comunidad educativa.
4. **Habilidades de pensamiento crítico y resolución de problemas:** Valoramos a estudiantes que puedan analizar situaciones complejas, pensar de manera crítica y encontrar soluciones efectivas a desafíos académicos y del mundo real.
5. **Comunicación efectiva:** Los estudiantes deben ser capaces de expresar sus ideas de manera clara y persuasiva, tanto de forma oral como escrita, ya que la comunicación efectiva es fundamental en el entorno académico y profesional.
6. **Compromiso cívico y social:** Buscamos estudiantes que demuestren un compromiso con la sociedad y un interés en contribuir al bienestar de sus comunidades a través de actividades de voluntariado, liderazgo o participación en proyectos sociales.



7. **Adaptabilidad:** En un mundo en constante cambio, valoramos la capacidad de adaptación de los estudiantes a nuevas tecnologías, métodos de aprendizaje y desafíos emergentes.

El perfil de ingreso en la Fundación de Educación Superior San José refleja nuestro compromiso con la formación integral de individuos que no solo destacan en lo académico, sino que también son ciudadanos responsables y comprometidos con su entorno y la sociedad en general.

3.2 PERFIL GENERAL DE EGRESO

El perfil de egreso de los estudiantes de la Fundación de Educación Superior San José representa el resultado de su formación integral y se caracteriza por las siguientes cualidades y competencias:

1. **Excelencia académica:** Los graduados de nuestra institución han alcanzado un nivel excepcional de conocimiento y competencia en sus áreas de estudio. Han demostrado un dominio sólido de los conceptos, teorías y prácticas relevantes, lo que les permite sobresalir en su campo profesional.
2. **Pensamiento crítico y resolución de problemas:** Los egresados están equipados con la capacidad de analizar a fondo problemas complejos, evaluar múltiples perspectivas y llegar a soluciones efectivas. Son pensadores críticos que pueden abordar desafíos con un enfoque analítico y creativo.
3. **Comunicación efectiva:** Los graduados son comunicadores competentes, capaces de expresar sus ideas con claridad y persuasión. Están preparados para comunicarse de manera efectiva tanto en presentaciones orales como en informes escritos, facilitando la transmisión de información y la colaboración.
4. **Liderazgo y trabajo en equipo:** Nuestros egresados han desarrollado habilidades de liderazgo que les permiten dirigir equipos y proyectos de manera efectiva. Además, son colaboradores eficientes y valiosos miembros de equipos multidisciplinarios.
5. **Ética y responsabilidad social:** La ética profesional y la responsabilidad social son fundamentales en el perfil de egreso. Los graduados son conscientes de la importancia de actuar de manera ética en su trabajo y de contribuir al bienestar de la sociedad a través de su labor profesional y participación cívica.
6. **Adaptabilidad y aprendizaje continuo:** Los egresados son flexibles y están dispuestos a adaptarse a los cambios en su campo y en el entorno laboral. Están comprometidos con el aprendizaje continuo y la actualización constante de sus habilidades y conocimientos.
7. **Conciencia global:** Nuestros graduados tienen una perspectiva global y una comprensión de los desafíos y oportunidades que enfrenta el mundo actual. Son capaces de trabajar en un entorno multicultural y están informados sobre cuestiones globales relevantes.
8. **Emprendimiento e innovación:** Fomentamos la mentalidad emprendedora entre nuestros egresados. Están dispuestos a explorar nuevas ideas, desarrollar proyectos



innovadores y contribuir a la generación de soluciones creativas en sus respectivos campos.

Concisamente, el perfil de egreso de los estudiantes de la Fundación de Educación Superior San José está diseñado para formar individuos altamente competentes, éticos y socialmente comprometidos. Están preparados para enfrentar los desafíos del mundo actual, liderar en sus campos y contribuir al progreso de la sociedad a través de sus habilidades y conocimientos.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA FUNDACION DE EDUCACION SUPERIOR SAN JOSE

Los resultados de aprendizaje en la Fundación de Educación Superior San José representan el pilar esencial de nuestra misión educativa. Estos resultados son el testimonio tangible de la calidad de nuestra enseñanza y la dedicación de nuestros estudiantes y profesores. Nuestro enfoque en la excelencia académica, el pensamiento crítico y la formación integral se refleja en estos resultados, que van más allá de la mera adquisición de conocimientos. Los graduados de la Fundación San José emergen como individuos altamente competentes, éticos y comprometidos con la sociedad, equipados con las habilidades y el conocimiento necesarios para prosperar en un mundo en constante evolución.

Estos resultados de aprendizaje no solo son un indicador de éxito en el aula, sino también una garantía de que nuestros egresados están preparados para enfrentar los desafíos del mundo real, liderar en sus campos respectivos y contribuir de manera significativa al progreso de la sociedad. La Fundación de Educación Superior San José se enorgullece de su compromiso con la formación integral y de los logros notables de sus estudiantes, que son testimonio de nuestro compromiso continuo con la excelencia educativa.

Los resultados de aprendizaje en la Fundación de Educación Superior San José representan la culminación de una educación integral que abarca tres dimensiones esenciales: el ser, el saber y el saber hacer. En primer lugar, el "ser" se refiere a la formación de la identidad y los valores de nuestros estudiantes. Nuestra institución se enorgullece de fomentar una ética sólida y una conciencia cívica en cada uno de nuestros alumnos. Más allá de la mera acumulación de conocimientos, promovemos el desarrollo de ciudadanos conscientes, éticos y comprometidos con el bienestar de la sociedad.

En segundo lugar, el "saber" representa la adquisición de conocimientos académicos profundos y diversos en las áreas de estudio correspondientes. Nuestros estudiantes se sumergen en programas académicos rigurosos y actualizados que les proporcionan una base sólida en sus disciplinas. Comprenden la importancia de la excelencia académica y se esfuerzan por alcanzarla.

Por último, el "saber hacer" implica la capacidad de aplicar el conocimiento adquirido en contextos prácticos. Nuestros graduados no solo poseen un conjunto de habilidades técnicas y de pensamiento crítico, sino que también están preparados para liderar, resolver problemas y adaptarse a un mundo en constante cambio. En conjunto, estos tres pilares del aprendizaje en la Fundación San José reflejan nuestro compromiso de formar individuos completos y competentes que están listos para enfrentar los desafíos del mundo y contribuir de manera significativa al progreso de la sociedad.



4.1 LA INCORPORACIÓN DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE EN EL PLAN DE ESTUDIOS

El actual marco normativo plantea un desafío significativo para las instituciones de educación superior en lo que respecta a la implementación de un nuevo modelo de formación centrado en el estudiante. Este cambio metodológico implica un desplazamiento desde un enfoque tradicional basado en la transmisión de contenidos hacia un enfoque centrado en los resultados de aprendizaje, es decir, en lo que se espera que el estudiante pueda comprender y lograr al finalizar exitosamente su proceso de formación.

Los resultados de aprendizaje, que representan declaraciones sobre el conocimiento, comprensión y habilidades que se espera que un estudiante adquiera al concluir un período de aprendizaje, se proyectan como un horizonte que define las competencias del egresado en el ámbito laboral. Por lo tanto, la evaluación de los métodos de enseñanza y aprendizaje se convierte en un indicador clave de la efectividad del proceso educativo en el aula y en el desarrollo de los planes de estudio. En nuestra institución, utilizamos niveles de profundización en la formulación de los resultados de aprendizaje, y seguimos la propuesta de Bloom como guía. Sin embargo, es importante destacar que esta taxonomía se utiliza con frecuencia en la redacción de métodos de aprendizaje y se relaciona con los aspectos cognitivos, afectivos y psicomotores, siguiendo la clasificación de Bloom.

Figura 07. herramientas y niveles de clasificación de resultados de aprendizaje según taxonomía de Bloom.



Fuente (ANECA, 2016)

5.1.1 El aspecto subjetivo

En la taxonomía de Bloom, el aspecto subjetivo se relaciona principalmente con la dimensión afectiva, que se refiere a las emociones, actitudes y valores. Esta dimensión es fundamental para comprender cómo los estudiantes responden emocionalmente al proceso de aprendizaje y cómo sus actitudes y valores pueden influir en su compromiso y motivación para aprender.

La dimensión afectiva de la taxonomía de Bloom se organiza en cinco categorías o niveles de complejidad, que van desde los aspectos más simples hasta los más complejos en términos de la respuesta emocional y afectiva del estudiante.



1. **Recepción:** En este nivel, se trata de la respuesta emocional más básica del estudiante hacia el contenido de aprendizaje. Incluye aspectos como la atención, el interés y la receptividad emocional hacia el material.
2. **Respuesta:** Este nivel implica una mayor participación activa del estudiante. Incluye acciones como seguir las instrucciones, participar en discusiones y responder preguntas de manera voluntaria.
3. **Valoración:** Aquí se evalúan las actitudes y valores del estudiante en relación con el contenido de aprendizaje. Puede incluir la evaluación crítica de información, la identificación de creencias personales y la toma de decisiones éticas.
4. **Organización:** En este nivel, el estudiante organiza sus valores, creencias y actitudes de manera coherente en relación con el contenido. Puede involucrar la creación de un sistema de valores o la formación de un marco ético personal.
5. **Caracterización por un valor o valorización:** Este nivel representa la integración más profunda de los valores en la personalidad del estudiante. Implica la internalización de valores y la manifestación consistente de actitudes y comportamientos acordes con esos valores en situaciones diversas.

En conjunto, estas categorías en la dimensión afectiva de la taxonomía de Bloom reflejan la importancia de abordar las respuestas emocionales y actitudinales de los estudiantes (saber ser y convivir) como parte integral del proceso de aprendizaje, contribuyendo así a una educación más completa y significativa.

5.1.2 El aspecto cognitivo

El aspecto cognitivo de la Taxonomía de Bloom se enfoca en el desarrollo de habilidades cognitivas y conocimiento intelectual en el proceso de aprendizaje. Las categorías en el aspecto cognitivo de la Taxonomía de Bloom son las siguientes, organizadas en orden ascendente de complejidad:

1. **Conocimiento:** En este nivel más básico, se espera que los estudiantes recuerden hechos, conceptos o información. Implica la capacidad de recordar y reconocer datos o información previamente aprendidos.
2. **Comprensión:** En este nivel, los estudiantes demuestran la capacidad de comprender la información al explicar ideas o conceptos en sus propias palabras, identificar relaciones y resumir el contenido. Comprender implica ir más allá de la simple memorización y entrar en la interpretación y el análisis.
3. **Aplicación:** Aquí, los estudiantes utilizan el conocimiento y la comprensión adquiridos para resolver problemas o situaciones nuevas y aplicar lo que han aprendido en contextos diferentes. Este nivel implica la transferencia de conocimiento a situaciones prácticas.
4. **Análisis:** En este nivel, se espera que los estudiantes desglosen la información en partes, identifiquen patrones, relaciones y componentes clave. Implica la habilidad de analizar la información en detalle.



5. **Síntesis:** En este nivel, los estudiantes integran diferentes elementos o ideas para formar una nueva estructura o perspectiva. Implica la creación de algo nuevo a partir del conocimiento existente.
6. **Evaluación:** En el nivel más alto de la taxonomía cognitiva, los estudiantes evalúan y juzgan la información, argumentan su validez y toman decisiones basadas en criterios establecidos. Implica un juicio crítico y la capacidad de evaluar la calidad y el valor de la información.

Estas categorías de la dimensión cognitiva de la Taxonomía de Bloom proporcionan un marco para comprender y evaluar el desarrollo de habilidades cognitivas y el conocimiento intelectual en el proceso de aprendizaje, y se utilizan comúnmente para diseñar objetivos de aprendizaje y evaluaciones en la educación (saber conocer).

5.1.3 El aspecto psicomotor

El aspecto psicomotor de la Taxonomía de Bloom se enfoca en las habilidades motoras y físicas, así como en el desarrollo de la coordinación y destrezas relacionadas con la acción física y el movimiento. Las categorías en el aspecto psicomotor de la Taxonomía de Bloom son las siguientes, organizadas en orden ascendente de complejidad:

1. **Percepción:** En este nivel, se trata de la capacidad de ser consciente de estímulos y de identificarlos a través de los sentidos, como la vista, el oído y el tacto. Implica la habilidad de notar y detectar estímulos del entorno.
2. **Alineación:** Aquí, los estudiantes se preparan mental y físicamente para realizar una actividad específica. Implica la planificación y organización de acciones antes de ejecutarlas.
3. **Respuesta Guiada:** En este nivel, los estudiantes siguen instrucciones y realizan tareas simples bajo la supervisión de un instructor. Implica la capacidad de imitar movimientos o acciones específicas.
4. **Mecanismo:** En este nivel, los estudiantes desarrollan habilidades motoras más precisas y coordinadas. Implica la ejecución de movimientos complejos y coordinados, como tocar un instrumento musical o realizar una destreza manual específica.
5. **Respuesta:** En este nivel, los estudiantes son capaces de realizar acciones motoras sin necesidad de instrucciones detalladas y con cierta fluidez. Implica la ejecución de tareas de manera autónoma.
6. **Adaptación:** Aquí, los estudiantes pueden modificar y ajustar sus acciones en respuesta a cambios en el entorno o a situaciones imprevistas. Implica la capacidad de adaptarse y cambiar el enfoque según sea necesario.
7. **Organización:** En este nivel, los estudiantes son capaces de coordinar y organizar movimientos complejos en una secuencia lógica y efectiva. Implica la ejecución de tareas que involucran múltiples acciones interdependientes.
8. **Caracterización por un valor o valorización:** En el nivel más alto de la dimensión psicomotora, los estudiantes incorporan habilidades motoras avanzadas y



coordinación en su comportamiento diario. Implica la internalización de la destreza y su uso coherente en situaciones prácticas.

Estas categorías de la dimensión psicomotora de la Taxonomía de Bloom proporcionan un marco para comprender y evaluar el desarrollo de habilidades físicas, coordinación y destrezas relacionadas con el movimiento en el proceso de aprendizaje (saber hacer), y se utilizan en contextos educativos que involucran actividades prácticas y habilidades físicas.

5.2 DE LOS MECANISMOS DE EVALUACIÓN, INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE

La Fundación de Educación Superior San José se destaca por su compromiso inquebrantable con la calidad educativa y el desarrollo integral de sus estudiantes. Uno de los pilares fundamentales de esta excelencia educativa es el diseño, implementación y seguimiento de mecanismos de evaluación rigurosos, instrumentos de medición efectivos y un proceso de seguimiento continuo de los resultados de aprendizaje. Estos elementos son esenciales para asegurar que los estudiantes alcancen los objetivos educativos establecidos y se preparen adecuadamente para los desafíos del mundo real.

La evaluación de los resultados de aprendizaje es un componente fundamental en la Fundación de Educación Superior San José. Se trata de un proceso continuo y sistemático que permite medir el nivel de logro de los objetivos educativos y proporciona información valiosa para la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje. En este contexto, se utilizan diversos mecanismos de evaluación y una variedad de instrumentos de medición para garantizar que los estudiantes alcancen los resultados deseados. A través del seguimiento de los resultados de aprendizaje, la institución puede ajustar su enfoque pedagógico y garantizar que se cumplan los estándares de calidad educativa.

5.2.1 Mecanismos de Evaluación

Los mecanismos de evaluación en la Fundación San José se diseñan cuidadosamente para abarcar diferentes dimensiones del aprendizaje, incluyendo el conocimiento académico, las habilidades prácticas y las competencias personales y sociales. Estos mecanismos se aplican de manera equitativa y transparente para garantizar la objetividad y la imparcialidad en la evaluación de todos los estudiantes.

Evaluación Formativa

Uno de los mecanismos clave de evaluación en la Fundación San José es la evaluación formativa. Este enfoque se basa en la idea de que la retroalimentación continua es fundamental para el crecimiento y el desarrollo del estudiante. A lo largo de los cursos y programas académicos, se implementan evaluaciones formativas que permiten a los docentes y estudiantes monitorear el progreso y la comprensión de los contenidos.

Estas evaluaciones pueden tomar diversas formas, como pruebas de comprensión, discusiones en clase, tareas prácticas, proyectos y más. La retroalimentación proporcionada por los docentes es detallada y constructiva, lo que ayuda a los estudiantes a identificar áreas de mejora y a ajustar sus esfuerzos de estudio. La evaluación formativa no solo se enfoca en la adquisición de conocimientos, sino también en el desarrollo de habilidades de pensamiento crítico y resolución de problemas.



Evaluación Sumativa

Además de la evaluación formativa, se realizan evaluaciones sumativas al final de cada período académico o curso específico. Estas evaluaciones tienen como objetivo medir el nivel de logro de los resultados de aprendizaje establecidos para ese período o curso en particular. Los instrumentos utilizados en las evaluaciones sumativas incluyen exámenes escritos, presentaciones, proyectos finales y otros métodos de evaluación diseñados para evaluar de manera integral las competencias de los estudiantes.

Es importante destacar que la Fundación San José se esfuerza por utilizar una variedad de instrumentos de medición en las evaluaciones sumativas para garantizar que sean apropiados y representativos de los objetivos de aprendizaje. Esta diversidad de instrumentos ayuda a evaluar diferentes tipos de habilidades y conocimientos, y permite a los estudiantes demostrar su comprensión de diversas maneras.

Evaluación de Habilidades Prácticas

En la Fundación San José, reconocemos la importancia de evaluar las habilidades prácticas y técnicas que son relevantes para cada campo de estudio. Por lo tanto, en programas académicos que involucran habilidades específicas, se implementan evaluaciones prácticas y basadas en el desempeño. Estas evaluaciones pueden incluir simulaciones, proyectos prácticos, ejercicios clínicos, trabajos de laboratorio y más.

La evaluación de habilidades prácticas se lleva a cabo bajo condiciones que simulan situaciones reales, lo que permite a los estudiantes demostrar su competencia en un entorno controlado. Los docentes y evaluadores expertos supervisan estas evaluaciones para garantizar que se cumplan los estándares de calidad y seguridad.

Evaluación de Competencias Personales y Sociales

Además de evaluar el conocimiento académico y las habilidades técnicas, la Fundación San José valora la evaluación de competencias personales y sociales. Estas competencias incluyen habilidades de comunicación efectiva, trabajo en equipo, liderazgo, ética profesional y responsabilidad social.

Las evaluaciones en estas áreas pueden incluir la revisión de portafolios, evaluaciones de habilidades interpersonales, presentaciones orales, proyectos colaborativos y actividades de servicio comunitario. Estas evaluaciones proporcionan una visión holística del desarrollo de los estudiantes y su preparación para contribuir de manera significativa a la sociedad.

5.2.2 Instrumentos de Medición

Los instrumentos de medición utilizados en la Fundación San José son seleccionados cuidadosamente para garantizar que sean válidos, confiables y apropiados para medir los resultados de aprendizaje específicos de cada programa académico. Algunos de los instrumentos comunes incluyen:

Exámenes Escritos

Los exámenes escritos son una herramienta tradicional de evaluación que se utiliza para medir el conocimiento teórico y conceptual de los estudiantes. Estos exámenes pueden incluir preguntas de opción múltiple, preguntas de desarrollo y problemas prácticos. Se



diseñan cuidadosamente para abarcar una variedad de temas y evaluar la comprensión profunda de los conceptos.

Presentaciones

Las presentaciones son instrumentos efectivos para evaluar las habilidades de comunicación y la capacidad de presentar ideas de manera clara y persuasiva. Los estudiantes pueden ser evaluados en su capacidad para organizar y presentar información de manera efectiva frente a un público.

Proyectos y Tareas

Los proyectos y las tareas son evaluaciones prácticas que permiten a los estudiantes aplicar sus conocimientos y habilidades en situaciones del mundo real. Estas evaluaciones pueden incluir investigaciones, informes, diseño de soluciones y más.

Evaluaciones Prácticas

Para programas académicos que involucran habilidades prácticas específicas, se realizan evaluaciones prácticas que permiten a los estudiantes demostrar su competencia en situaciones controladas. Estas evaluaciones son supervisadas por docentes y evaluadores expertos y pueden incluir escenarios clínicos, ejercicios de laboratorio, simulaciones y más.

Portafolios

Los portafolios son colecciones de trabajos, proyectos y logros de los estudiantes a lo largo de un período de tiempo. Estos pueden incluir ensayos, informes, proyectos de investigación y evidencia de actividades extracurriculares. Los portafolios brindan una visión completa del progreso y el desarrollo de los estudiantes.

5.2.3 Seguimiento de Resultados de Aprendizaje

El seguimiento de los resultados de aprendizaje es una parte integral de la cultura educativa en la Fundación San José. Este proceso involucra la recopilación, análisis y uso de datos para comprender el rendimiento de los estudiantes y tomar decisiones informadas para la mejora continua.

Uso de Tecnología

La tecnología desempeña un papel fundamental en el seguimiento de los resultados de aprendizaje en la Fundación San José. Se utilizan plataformas en línea y sistemas de gestión del aprendizaje para administrar evaluaciones, recopilar datos y generar informes. Esto facilita el seguimiento en tiempo real del progreso de los estudiantes y la identificación de áreas de mejora.

Retroalimentación Continua

La retroalimentación es un elemento clave del seguimiento de resultados de aprendizaje. Los docentes proporcionan retroalimentación detallada y constructiva a los estudiantes



sobre su desempeño en las evaluaciones. Esta retroalimentación permite a los estudiantes comprender sus fortalezas y áreas de mejora y ajustar sus estrategias de estudio en consecuencia.

Análisis de Datos

La Fundación San José realiza análisis de datos para identificar tendencias y patrones en el rendimiento de los estudiantes. Esto incluye la revisión de resultados de evaluaciones, tasas de retención estudiantil y otros indicadores relevantes. Los datos se utilizan para identificar áreas de mejora y desarrollar estrategias para abordarlas.

Intervención y Apoyo

El seguimiento de resultados de aprendizaje también implica la identificación temprana de estudiantes que pueden necesitar apoyo adicional. La Fundación San José ofrece recursos de tutoría, asesoramiento académico y servicios de apoyo para ayudar a los estudiantes a superar desafíos académicos y personales.

Evaluación a Nivel Institucional

Además de evaluar el desempeño individual de los estudiantes, la Fundación San José también se enfoca en la evaluación a nivel institucional. Esto implica la revisión y análisis de datos a nivel de programas académicos y de la institución en su conjunto. Los resultados de estas evaluaciones se utilizan para tomar decisiones informadas sobre la mejora continua de los programas y servicios educativos.

La Fundación de Educación Superior San José se compromete a proporcionar una educación de alta calidad que prepare a los estudiantes para el éxito en el mundo real. Para lograr este objetivo, se utilizan mecanismos de evaluación efectivos, instrumentos de medición apropiados y un seguimiento continuo de los resultados de aprendizaje. Estos elementos son esenciales para garantizar que los estudiantes alcancen los objetivos de aprendizaje establecidos y se desarrollen integralmente. La Fundación San José continúa evolucionando y mejorando su enfoque de evaluación y seguimiento para mantenerse a la vanguardia de la educación superior y cumplir su misión de formar profesionales competentes y ciudadanos comprometidos con la sociedad.

5. 7 MODELO DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL

6. PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PLE)

7.6 POLÍTICA DE BUEN GOBIERNO

La Fundación de Educación Superior San José se compromete profundamente con los principios de transparencia, ética y responsabilidad en la gestión de sus actividades y recursos. Como parte de este compromiso, se establece la presente Política de Buen Gobierno, que tiene como objetivo fundamental promover la gobernanza efectiva y la toma de decisiones responsables en la institución.

El buen gobierno es un pilar esencial para el funcionamiento eficiente y sostenible de nuestra fundación. Esta política busca no solo cumplir con las normativas legales y reglamentarias vigentes, sino también promover una cultura organizacional basada en



valores éticos, la rendición de cuentas y la participación activa de todas las partes interesadas. A través de esta política, la Fundación de Educación Superior San José busca fortalecer su compromiso con la excelencia institucional y el beneficio de la comunidad educativa y la sociedad en general.

7.6.1 Desarrollo de la política

El desarrollo de la política de buen gobierno en la Fundación de Educación Superior San José, tomando en cuenta la inclusión de su aplicación a todos los miembros de la institución, así como las disposiciones sobre control y sanciones, y los documentos relacionados, es la siguiente:

Alcance y Aplicación: Esta política de buen gobierno se aplica de manera integral a todos los miembros de la Fundación de Educación Superior San José. Esto incluye al personal académico y administrativo en todas sus categorías, así como a los integrantes del consejo directivo superior, como el rector, los vicerrectores, la secretaria general, los directores de área y los coordinadores de programa. La aplicación uniforme de esta política garantiza que todos los aspectos de la institución estén sujetos a las mejores prácticas de gobernanza.

Control y Sanciones: El incumplimiento de esta política conlleva responsabilidades funcionarias de acuerdo con la normativa interna de la universidad. Esto significa que cualquier miembro de la institución que no cumpla con los estándares de buen gobierno estará sujeto a medidas disciplinarias apropiadas según lo estipule la normativa vigente. Además, en cualquier caso de incumplimiento, se establece el deber de reparar cualquier perjuicio causado. Esto asegura la rendición de cuentas y la responsabilidad de aquellos que no sigan las directrices de buen gobierno.

Documentos Relacionados: Esta política de buen gobierno se enmarca en una serie de documentos relacionados que respaldan su aplicación y objetivos. Estos documentos incluyen los estatutos de la universidad, que establecen la estructura y el funcionamiento de la institución, el código de ética, que proporciona pautas claras sobre conducta ética y profesional, y la política de compras, que regula las adquisiciones y los procesos de contratación. Estos documentos trabajan en conjunto para garantizar que la Fundación de Educación Superior San José opere con integridad, transparencia y responsabilidad en todas sus actividades.

esta política de buen gobierno es un marco fundamental para la toma de decisiones éticas y responsables en la institución. Su aplicación se extiende a todos los miembros de la universidad y se respalda con medidas disciplinarias y la obligación de reparar cualquier perjuicio causado en caso de incumplimiento. Además, se integra con otros documentos normativos clave para promover una cultura de gobernanza efectiva y ética en la Fundación de Educación Superior San José.

7.8 POLÍTICA DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

La Fundación de Educación Superior San José tiene el firme compromiso de fomentar un entorno propicio para la investigación, la innovación y la gestión del conocimiento. Nuestra política en esta área representa la base fundamental que guía nuestras acciones y esfuerzos para promover la excelencia académica y contribuir al desarrollo de la sociedad. En un mundo en constante evolución, la investigación y la innovación son motores clave



del progreso, y en la Fundación San José, reconocemos su importancia al impulsar el avance de la educación superior.

Nuestra política de investigación, innovación y gestión del conocimiento se enfoca en promover la investigación de alta calidad, la colaboración interdisciplinaria y la transferencia de conocimiento a la sociedad. Valoramos la creatividad y la curiosidad intelectual, y estamos comprometidos en proporcionar el apoyo necesario para que nuestros académicos y estudiantes puedan llevar a cabo investigaciones innovadoras que aborden desafíos locales y globales. Esta política es un testimonio de nuestro compromiso con la excelencia académica y la contribución al bienestar de la comunidad a través del conocimiento y la innovación.

7.8.1 Antecedentes y aspectos légal

Antecedentes

Los antecedentes de esta política se basan en la trayectoria de la Fundación de Educación Superior San José como institución comprometida con la excelencia académica y la contribución al desarrollo regional. Durante varios años, la fundación ha fomentado la investigación y la innovación a través de la realización de proyectos de investigación en diversas áreas académicas. Además, la institución ha establecido colaboraciones con empresas locales y organizaciones gubernamentales para promover la transferencia de conocimiento y tecnología.

La fundación también ha observado las tendencias en la educación superior, donde la investigación y la innovación se han convertido en factores clave para atraer y retener a estudiantes talentosos y para cumplir con los estándares de acreditación. Además, las regulaciones gubernamentales han enfatizado la importancia de la investigación y la innovación como parte integral de la misión educativa de las instituciones de educación superior.

Aspectos Legales

Desde una perspectiva legal, esta política se adhiere a las regulaciones gubernamentales relacionadas con la educación superior y la investigación en la jurisdicción en la que opera la fundación. Cumple con los requisitos de acreditación establecidos por las autoridades educativas y garantiza que los proyectos de investigación se realicen de acuerdo con los estándares éticos y legales.

La política también aborda cuestiones de propiedad intelectual y derechos de autor al establecer que los resultados de la investigación son propiedad de la fundación, pero reconociendo el derecho de los investigadores a ser citados y reconocidos por su trabajo. Además, la política establece procedimientos para la revisión ética de proyectos de investigación que involucran seres humanos o animales, en cumplimiento de las regulaciones éticas y legales aplicables.

En cuanto a la privacidad y protección de datos, la política se ajusta a las leyes de privacidad de datos vigentes y establece directrices claras sobre cómo se recopilan, almacenan y utilizan los datos de investigación, garantizando la confidencialidad y la seguridad de la información.



7.8.2 Desarrollo de la política

El desarrollo de la política de investigación, innovación y gestión del conocimiento de la Fundación de Educación Superior San José, puede ser abordado de la siguiente manera:

Publicaciones Periódicas:

Fomento de Revistas Académicas: La política promoverá la creación y el fortalecimiento de revistas académicas vinculadas a las facultades de la institución. Se ofrecerán recursos y apoyo técnico para el desarrollo editorial y la difusión de estas publicaciones.

Revisión y Ética: Se establecerán directrices claras para la revisión por pares y la ética editorial en las revistas académicas. Se garantizará la integridad y la calidad de los contenidos publicados.

Acceso Abierto: Se promoverá la adopción de políticas de acceso abierto en las revistas académicas para garantizar un mayor alcance y visibilidad de las investigaciones realizadas por la comunidad académica.

Publicaciones No Periódicas:

Libros y Monografías: La política respaldará la publicación de libros y monografías que sean resultado de investigaciones llevadas a cabo por docentes investigadores y grupos de investigación. Se fomentará la colaboración con editoriales académicas y la divulgación de estas publicaciones.

Documentos Técnicos y Informes: Se establecerán pautas para la publicación de documentos técnicos, informes de investigación y otros tipos de publicaciones no periódicas que contribuyan al conocimiento y la difusión de resultados de investigación.

Facultades, Grupos de Investigación e Investigadores:

Apoyo a Grupos de Investigación: La política brindará apoyo financiero y logístico a los grupos de investigación dentro de las facultades. Se promoverá la colaboración interdisciplinaria y la ejecución de proyectos de investigación de alto impacto.

Reconocimiento a Investigadores: Se establecerán mecanismos de reconocimiento para los investigadores destacados, incluyendo premios y distinciones, que incentiven la excelencia en la investigación.

Formación en Investigación: Se impulsarán programas de formación en investigación para docentes y estudiantes, fortaleciendo así las capacidades investigativas en la institución.

Semilleros de Investigación:

Promoción de Semilleros: La política promoverá la creación y el funcionamiento de semilleros de investigación en las facultades. Estos espacios permitirán a los estudiantes participar activamente en proyectos de investigación desde las etapas iniciales de su formación académica.



Docentes Investigadores:

Incentivos a la Investigación: La política establecerá incentivos, como reducción de carga académica, para docentes que participen activamente en proyectos de investigación y publicaciones académicas.

Facilitación de Recursos: Se garantizará el acceso a recursos y financiamiento para que los docentes investigadores puedan llevar a cabo sus proyectos de investigación de manera efectiva.

Siendo así, esta política integral de investigación, innovación y gestión del conocimiento tiene como objetivo promover y fortalecer los procesos editoriales, tanto periódicos como no periódicos, y brindar un amplio apoyo a las facultades, grupos de investigación, investigadores, semilleros y docentes investigadores en la Fundación de Educación Superior San José. Esto contribuirá al desarrollo continuo de la investigación y la generación de conocimiento de alta calidad en toda la institución.

7.9 POLÍTICA DE CALIDAD

7.10 POLÍTICA DE EGRESADOS

La Oficina de Egresados de la Fundación de Educación Superior San José es una unidad académico-administrativa que se encuentra bajo la dirección de la Vicerrectoría Académica. Esta oficina fue creada en el año 2016 como resultado de un proceso de autoevaluación institucional, que identificó la necesidad de fortalecer el sistema de graduados de la institución. Aunque la institución había estado realizando funciones relacionadas con los egresados a través del Departamento de Bienestar Universitario, fue en enero de 2016 cuando el Consejo Superior formalizó la adscripción y creación oficial de esta dependencia. Este acto también definió una política de relación con los graduados con el propósito de asegurar su participación activa y continua en la vida institucional, como se estableció en el acuerdo 134 que adoptó la Política de Egresados de la Fundación de Educación Superior San José.

La creación de la Oficina de Egresados representa un paso significativo en el compromiso de la institución con la comunidad de graduados. A través de esta oficina, se busca fortalecer la relación entre la institución y sus egresados, fomentando su participación en la consecución de los objetivos misionales de la fundación. Esta iniciativa se enmarca en una política específica que garantiza la vinculación activa y sostenida de los graduados en las actividades institucionales. La creación de esta oficina refleja el compromiso continuo de la Fundación San José con el fortalecimiento de su comunidad académica y la promoción de la participación de sus graduados en la vida institucional.

7.10.1 Antecedentes

La normatividad que rige a la Política de Egresados, determina su competencia y la que es aplicable a su actividad. De igual forma se publica en la página corporativa, manuales y lineamientos que produzca la Institución. 1. Ley 30. Por el cual se organiza el servicio público de la Educación Superior (28 de diciembre de 1992, Congreso de Colombia) 2. Decreto 1330 de julio 25 de 2019 Ministerio de Educación Nacional. 3. Resolución 15224 de agosto 24 de 2020, art. 33- 36, 53 del Ministerio de Educación Nacional. 4. El acuerdo 134 Por el cual



se adopta la Política de Egresados de la Fundación de Educación Superior San José - FESSANJOSÉ.

7.10.2 Desarrollo de la política

La política de egresados de la Fundación de Educación Superior San José es un componente esencial de nuestra estrategia institucional, diseñada para fortalecer la relación entre la institución y sus graduados, así como para brindar apoyo y oportunidades continuas a nuestros exalumnos. Esta política se desarrolla a través de cuatro áreas fundamentales: interrelación y seguimiento, educación continua, apoyo al empleo y la unidad de emprendimiento.

En primer lugar, la interrelación y seguimiento son aspectos clave de nuestra política de egresados. Establecemos canales de comunicación activa para mantenernos en contacto con nuestros graduados y para seguir de cerca su trayectoria profesional y personal. A través de encuestas, eventos, redes sociales y otros medios, recopilamos información valiosa que nos permite adaptar nuestros programas y servicios para satisfacer sus necesidades cambiantes.

La educación continua es otra piedra angular de nuestra política. Reconocemos la importancia de ofrecer oportunidades de aprendizaje continuo a nuestros egresados. A través de programas de actualización, cursos, seminarios y talleres, brindamos a nuestros graduados la posibilidad de mantenerse actualizados en sus campos y adquirir nuevas habilidades y conocimientos.

El apoyo al empleo es un compromiso constante de la Fundación San José. A través de alianzas con empresas y organismos gubernamentales, facilitamos la inserción laboral de nuestros egresados, proporcionándoles acceso a ofertas de trabajo, asesoramiento en la búsqueda de empleo y programas de orientación profesional. Nuestro objetivo es asegurar que nuestros graduados tengan las mejores oportunidades para alcanzar sus metas profesionales.

Finalmente, nuestra unidad de emprendimiento promueve el espíritu empresarial entre nuestros egresados. Ofrecemos recursos, capacitación y asesoramiento para aquellos que deseen iniciar sus propios negocios. Creemos en el poder del emprendimiento para generar oportunidades y contribuir al desarrollo económico y social.

Por lo tanto, la política de egresados de la Fundación San José se basa en la interrelación y seguimiento constante, la promoción de la educación continua, el apoyo al empleo y el fomento del espíritu emprendedor. Estas cuatro áreas trabajan en conjunto para garantizar que nuestros graduados tengan una experiencia integral y continúen siendo parte activa de la comunidad académica de la institución. Estamos comprometidos con el éxito y el crecimiento de nuestros egresados, y esta política refleja ese compromiso en acción.

7.11 POLÍTICA DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO E INFRAESTRUCTURA

Las políticas administrativa y de infraestructura de la Fundación de Educación Superior San José representan los cimientos sólidos sobre los cuales se construye el éxito de esta institución educativa. Con un firme compromiso con la excelencia, la fundación se embarca en la misión de brindar una gestión administrativa eficiente y transparente, al mismo tiempo que busca proporcionar instalaciones modernas y adecuadas para el



aprendizaje y la investigación. Estas políticas están en perfecta sintonía con la visión de la fundación de ser un referente de calidad en la educación superior, donde los estudiantes, docentes y personal administrativo encuentren el respaldo necesario para alcanzar sus objetivos y contribuir al desarrollo de la sociedad.

A través de estas políticas, la Fundación de Educación Superior San José reafirma su compromiso con la mejora continua y el fortalecimiento de sus recursos, lo que contribuye a la formación integral de sus estudiantes y al posicionamiento de la institución como un centro de educación superior de prestigio. Con una gestión administrativa efectiva y una infraestructura moderna, la fundación crea un entorno propicio para la excelencia académica y la innovación, impulsando así su misión de brindar una educación de calidad y formar profesionales altamente capacitados que puedan enfrentar los desafíos del mundo actual.

7.11.2 Desarrollo de las políticas

7.11.2.1 Política administrativa

La política administrativa de la Fundación de Educación Superior San José se enmarca en un compromiso sólido con la eficiencia, la transparencia y la mejora continua de todos sus procesos y operaciones. La administración de la fundación se orienta hacia la excelencia en la gestión, con el objetivo de brindar un entorno de trabajo eficaz y eficiente para su personal académico y administrativo. Esto se traduce en una estructura organizativa sólida y dinámica, con sistemas de gestión modernos que promueven la toma de decisiones informadas y la rendición de cuentas en todos los niveles.

demás, la política administrativa se enfoca en la optimización de recursos financieros y humanos, garantizando una asignación adecuada de presupuestos y un desarrollo profesional continuo para el personal. La fundación se esfuerza por mantener un ambiente de trabajo colaborativo y participativo que fomente la creatividad y la innovación en la búsqueda de soluciones efectivas.

La Fundación de Educación Superior San José reconoce que una gestión administrativa eficiente es esencial para su éxito institucional y para la consecución de sus objetivos educativos y de investigación. Por lo tanto, esta política establece un marco sólido para la gobernanza y la gestión de la fundación, con el objetivo final de brindar una educación de calidad y contribuir al desarrollo de la sociedad a través de la formación de profesionales competentes y comprometidos.

Por lo tanto, la política administrativa de la Fundación de Educación Superior San José representa un compromiso integral con la excelencia y la mejora constante en la administración de la institución, asegurando un entorno de trabajo efectivo y eficiente que respalda su misión educativa y su visión de ser un referente de calidad en la educación superior.

7.11.2.2 Política de infraestructura

La política de infraestructura de la Fundación de Educación Superior San José refleja un compromiso sólido con la creación y el mantenimiento de un entorno físico y tecnológico que respalde eficazmente sus actividades académicas, de investigación y administrativas. La fundación reconoce que contar con instalaciones adecuadas y equipadas con



tecnología de vanguardia es esencial para brindar una experiencia educativa de calidad y para fomentar la innovación en la enseñanza y el aprendizaje.

En este sentido, la política de infraestructura establece pautas para la planificación, diseño, construcción, renovación y mantenimiento de los espacios físicos y recursos tecnológicos de la fundación. Se enfoca en garantizar la accesibilidad, la seguridad y la sostenibilidad ambiental de sus instalaciones, al tiempo que promueve la adaptación a las necesidades cambiantes de la comunidad educativa y la evolución de las metodologías de enseñanza.

La fundación también se compromete a aprovechar eficientemente sus recursos financieros en el desarrollo y mantenimiento de infraestructuras, garantizando que se asignen presupuestos adecuados y se prioricen las inversiones que tengan un impacto significativo en la calidad de la educación. Además, busca la optimización de sus recursos energéticos y la implementación de prácticas sostenibles para minimizar su huella ambiental.

Con este fin, la política de infraestructura de la Fundación de Educación Superior San José establece un marco integral para el desarrollo y la gestión de sus instalaciones físicas y recursos tecnológicos, asegurando que estén alineados con los objetivos académicos y de investigación de la institución, así como con su compromiso con la sostenibilidad y la excelencia en la educación superior.

7.12 POLÍTICA DE GESTION FINANCIERA

La política de gestión financiera de la Fundación de Educación Superior San José representa un pilar fundamental en nuestra búsqueda constante de excelencia y transparencia en la administración de recursos. Esta política engloba a tres áreas esenciales: la Tesorería Académica, encargada de la recaudación y atención a estudiantes; la Contabilidad, responsable de la integridad y precisión de los registros financieros; y el área de Crédito y Cartera, que vela por una gestión responsable de créditos y asegura el cumplimiento de obligaciones. A través de esta política, reafirmamos nuestro compromiso con la eficiencia, la calidad y la atención personalizada en todos los aspectos financieros, respaldando así la experiencia académica de nuestros estudiantes.

7.12.1 TESORERIA

La Fundación de Educación Superior San José ha establecido una Oficina de Tesorería Académica como parte integral de su estructura interna, encargada de gestionar eficazmente las transacciones financieras relacionadas con los servicios individuales ofrecidos a nuestros estudiantes. Esta oficina es la responsable de administrar el proceso de recaudación de pagos y garantizar que cada estudiante reciba la atención adecuada para optimizar su experiencia académica, así como proteger sus derechos adquiridos.

Dentro de las funciones de la Oficina de Tesorería Académica se encuentra el recibimiento y procesamiento de comprobantes de pago, así como la atención y gestión de solicitudes relacionadas con estados de cuenta y devoluciones. Estos procesos son fundamentales para mantener la transparencia y la eficiencia en las operaciones financieras de la



institución, además de garantizar que cada estudiante tenga acceso a la información necesaria para su desarrollo académico.

En el marco de nuestros procesos de autoevaluación interna, hemos identificado la importancia de optimizar tanto la gestión financiera como la atención al usuario proporcionada por la Oficina de Tesorería Académica. Esta mejora continua es esencial para garantizar que nuestros estudiantes disfruten de una experiencia educativa de alta calidad y que sus necesidades financieras y administrativas sean atendidas de manera efectiva. En resumen, estamos comprometidos con la excelencia en todos los aspectos de nuestros servicios, y la Oficina de Tesorería Académica desempeña un papel fundamental en este compromiso.

7.12.1.1 Antecedentes

La oficina de Tesorería Académica se encuentra a disposición de la comunidad académica de la institución, de los estudiantes de todas las modalidades y programas ofrecidos, los cuales se encuentran constituidos de acuerdo a la ley y aprobados por el Ministerio de Educación Nacional.

Las políticas de la oficina de Tesorería Académica de la Fundación de Educación Superior San José se encuentran regidas por el siguiente marco legal:

- Artículo 69 de la Constitución Política de Colombia, el cual consagra la autonomía universitaria, otorgándoles a las instituciones la capacidad de darse sus directivas y regirse por sus propios estatutos de acuerdo con la ley.
- Ley 30 de 1992: En su Artículo 3 se garantiza la autonomía universitaria velando por la calidad del servicio educativo, el Artículo 28 define la autonomía consagrada en la Constitución política de Colombia y el artículo 37 fomenta la educación inclusiva en las Instituciones de Educación Superior (IES).
- El decreto No. 1295 del 20 de septiembre de 2010, en el que se reglamenta el Registro Calificado de programas de Educación Superior, el cual está regulado por lo establecido en la Ley 1188 de 2008. Se regulan las condiciones de calidad de oferta y desarrollo de programas académicos de educación superior que oferta la Fundación de Educación Superior San José.
- Ley 527 de 1999, en la que se define y reglamenta el acceso y uso de los mensajes de datos, del comercio electrónico y de las firmas digitales.
- Ley estatutaria 1581 del 17 de octubre de 2012 que establece las condiciones para el tratamiento de los datos personales de los clientes en relación a actividades académicas, laborales y comerciales.
- Acuerdo 134 del 17 de septiembre de 2017 del Consejo Superior de la Fundación de Educación Superior San José, por el cual se aprueba el Reglamento Estudiantil para la FESSANJOSE.

7.12.1.2 Desarrollo de la política

La política de tesorería académica de la Fundación de Educación Superior San José es un componente vital de su gestión financiera y administrativa. Esta política está diseñada para



garantizar la eficiente administración de los recursos financieros destinados a las actividades académicas y respalda el compromiso de la institución con la calidad educativa y el bienestar de sus estudiantes.

En primer lugar, esta política establece un riguroso sistema de control y seguimiento de los ingresos y gastos relacionados con las actividades académicas. Se busca mantener un flujo de efectivo adecuado para garantizar el funcionamiento continuo de los programas académicos y la inversión en infraestructura, tecnología y recursos pedagógicos de calidad. Para ello, se emplean herramientas de presupuesto y proyección financiera que permiten una planificación efectiva y la identificación temprana de posibles desviaciones.

La política de tesorería académica también aborda la gestión de becas, descuentos y ayudas económicas para los estudiantes. Se establecen criterios claros y transparentes para la asignación de estos recursos, asegurando que lleguen a quienes más los necesitan y promoviendo la igualdad de oportunidades en la educación superior. Además, se establecen mecanismos de control para evitar posibles fraudes o malos usos de los fondos destinados a estas ayudas.

En línea con los avances tecnológicos, la política fomenta el uso de soluciones digitales y sistemas de información para agilizar y automatizar los procesos relacionados con la tesorería académica. Esto incluye la gestión de pagos, matrículas, facturación y seguimiento de cuentas estudiantiles. La implementación de tecnología moderna no solo reduce el riesgo de errores humanos, sino que también mejora la experiencia de los estudiantes al brindarles acceso a servicios financieros en línea.

En resumen, la política de tesorería académica de la Fundación de Educación Superior San José refleja su compromiso con la eficiencia, la transparencia y la equidad en la administración de los recursos financieros destinados a las actividades académicas. A través de la planificación financiera, la asignación justa de becas y el uso de tecnología, la institución busca garantizar que sus programas educativos sigan siendo accesibles y de alta calidad para todos sus estudiantes. La tesorería académica es un elemento clave para el logro de la misión educativa de la Fundación.

7.12.2 CONTABILIDAD

Las políticas contables de acuerdo con los estándares internacionales son principios específicos, métodos, bases, acuerdos y procedimientos que se debe adoptar en la fundación de educación superior san José para la preparación y presentación de sus estados financieros en concordancia con las buenas prácticas contables y económicas para la divulgación de la información financiera.

Las políticas contables para el aseguramiento y control de la información financiera, conforme a las NIIF, que trata sobre los requerimientos, de reconocimiento, medición, presentación y revelación de las partidas y elementos de los estados financieros, conceptos que deben ser considerados en todos y cada uno de los procesos que implican la práctica contable.

7.12.2.1 Desarrollo de la política

La política contable de la Fundación de Educación Superior San José refleja su compromiso con la transparencia, la responsabilidad fiscal y la gestión financiera eficiente. Esta política



se fundamenta en una serie de principios y directrices que guían la contabilidad y el manejo de los recursos financieros de la institución, contribuyendo así a su sostenibilidad y cumplimiento de sus objetivos educativos.

En primer lugar, la política contable se basa en la aplicación de estándares contables reconocidos internacionalmente, como las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esto asegura la uniformidad y coherencia en la presentación de la información financiera de la Fundación, lo que facilita su comprensión tanto a nivel interno como para los diferentes interesados, como estudiantes, docentes, administradores y entidades regulatorias.

Además, se establecen procedimientos claros para la elaboración de informes financieros periódicos, incluyendo estados de resultados, balances y flujos de efectivo. Estos informes son sometidos a auditorías independientes para garantizar su precisión y cumplimiento con las normativas vigentes. La política contable también establece mecanismos de control interno para prevenir y detectar posibles irregularidades financieras.

La gestión de los recursos financieros se rige por principios de prudencia y eficiencia, asegurando que los fondos se utilicen de manera responsable y en línea con los objetivos educativos de la Fundación. Se promueve la inversión en infraestructura, tecnología y recursos humanos de calidad para garantizar un entorno propicio para la enseñanza y el aprendizaje.

En conclusión, la política contable de la Fundación de Educación Superior San José se erige como un pilar fundamental en su administración financiera. A través de la adopción de estándares internacionales, la generación de informes transparentes y el control riguroso de los recursos, la institución busca fortalecer su solidez financiera y su capacidad para ofrecer una educación superior de calidad a sus estudiantes. La responsabilidad y eficiencia en la gestión financiera son esenciales para el cumplimiento de su misión educativa y el apoyo a la comunidad académica.

7.12.3 CREDITO Y CARTERA

La Política Institucional de la Oficina de Crédito y Cartera establece las reglas y normativas que se aplican en nuestra institución para el seguimiento y control de la cartera. En este documento se detallan los procedimientos para la calificación por nivel de riesgo, la regla de arrastre y las normativas para las novaciones en la cartera. Esta guía es de gran ayuda para entender mejor cómo funcionamos y cómo podemos trabajar juntos para lograr nuestros objetivos financieros. Agradecemos a todas las dependencias y autoridades académicas por su apoyo en la información que nos permitió realizar y presentar estas políticas.

7.12.3.1 Desarrollo de la política

La Política Institucional de la Oficina de Crédito y Cartera para el 2022 es el resultado de un proceso de análisis y evaluación de la cartera de nuestra institución. Para su desarrollo, se realizó una revisión exhaustiva de los procedimientos y normativas existentes, con el objetivo de identificar áreas de mejora y establecer nuevas reglas y lineamientos que permitan un mejor control y seguimiento de la cartera.



En primer lugar, se establecieron los criterios para la calificación por nivel de riesgo de los créditos otorgados por nuestra institución. Estos criterios se basan en la capacidad de pago del deudor, la garantía ofrecida y la calidad del proyecto financiado. Con esta información, se establecieron los diferentes niveles de riesgo y se definieron las acciones a tomar en cada caso, con el objetivo de minimizar el riesgo de incumplimiento y garantizar la recuperación de los recursos otorgados.

En segundo lugar, se estableció la regla de arrastre, que establece que los intereses y cargos moratorios generados por un crédito vencido se arrastran a la cuenta principal del deudor, lo que aumenta el monto total de la deuda. Esta regla se aplica para evitar que los deudores evadan el pago de intereses y cargos moratorios, y para garantizar la recuperación de los recursos otorgados.

Por último, se definieron las normativas para las novaciones en la cartera, que establecen los procedimientos y requisitos para la modificación de los términos y condiciones de los créditos otorgados. Estas normativas se establecieron con el objetivo de garantizar la transparencia y equidad en el proceso de novación, y para evitar posibles abusos por parte de los deudores. En resumen, la Política Institucional de la Oficina de Crédito y Cartera es el resultado de un proceso de análisis y evaluación de la cartera de nuestra institución, que permitió establecer nuevas reglas y lineamientos para el control y seguimiento de la cartera. Con esta política, buscamos minimizar el riesgo de incumplimiento, garantizar la recuperación de los recursos otorgados y promover la transparencia.

7.14 POLÍTICA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

La Fundación de Educación Superior San José tiene como uno de sus valores fundamentales el bienestar integral de su comunidad educativa. Reconociendo que el bienestar es un elemento esencial para el éxito académico y el desarrollo personal de nuestros estudiantes, docentes y personal administrativo, se establece la presente Política de Bienestar. Esta política busca promover un entorno que fomente la salud física y mental, la inclusión, la participación activa y el equilibrio entre las diversas dimensiones de la vida de nuestros miembros, con el objetivo de enriquecer la experiencia educativa y fortalecer el tejido social de nuestra institución.

El bienestar es un pilar fundamental en la formación integral de los individuos y en la construcción de una comunidad educativa sólida y comprometida. A través de esta política, la Fundación de Educación Superior San José se compromete a proporcionar los recursos, programas y apoyos necesarios para promover un ambiente de bienestar que permita a todos sus miembros alcanzar su máximo potencial académico y personal, al tiempo que fomenta una cultura de cuidado mutuo y responsabilidad compartida.

7.14.2 Desarrollo de la política

El desarrollo de la política de bienestar en la Fundación de Educación Superior San José se organiza en diversas áreas fundamentales que abordan de manera integral el bienestar de nuestra comunidad educativa. A continuación, detallamos cada una de estas áreas:

Recreación y Deporte: Fomentamos un ambiente activo y saludable al promover la participación en actividades deportivas y recreativas. Ofrecemos espacios y recursos para



la práctica deportiva y actividades recreativas, organizamos torneos y eventos deportivos, y alentamos un estilo de vida activo.

Arte y Cultura: Apoyamos y enriquecemos la vida cultural y artística de nuestros estudiantes. Facilitamos el acceso a eventos culturales, exposiciones y actividades artísticas, impulsamos la formación y expresión artística, y promovemos la valoración de la cultura y el arte en nuestra comunidad educativa mediante la organización de eventos y talleres culturales.

Salud: Priorizamos la salud de nuestros miembros. Ofrecemos servicios de atención médica y psicológica, implementamos programas de prevención de enfermedades y promoción de la salud, y proporcionamos acceso a información relevante en temas de bienestar. Colaboramos activamente con entidades de salud para garantizar la atención adecuada de nuestra comunidad.

Apoyo Socioeconómico: Buscamos la equidad y la igualdad de oportunidades. Ofrecemos becas, ayudas económicas y oportunidades de empleo para nuestros estudiantes. Brindamos asesoría financiera y orientación en temas económicos para garantizar que todos tengan acceso a una educación de calidad.

Desarrollo Humano: Promovemos el crecimiento personal y profesional. Impartimos talleres y programas de desarrollo personal y habilidades sociales, facilitamos el acceso a recursos que fomenten el crecimiento individual y profesional, y trabajamos en el fortalecimiento de la autoestima, la toma de decisiones y el liderazgo entre nuestros miembros.

Permanencia: Nos comprometemos a brindar un apoyo constante para prevenir la deserción estudiantil. Diseñamos estrategias efectivas para mantener a nuestros estudiantes en el camino del éxito académico, ofreciendo apoyo académico, tutorías personalizadas y un seguimiento cercano. Además, promovemos la integración y el sentido de pertenencia en nuestra comunidad educativa.

En resumen, la política de bienestar de la Fundación de Educación Superior San José se basa en estas áreas claves para garantizar un entorno propicio para el aprendizaje, el desarrollo personal y el bienestar general de nuestros estudiantes, docentes y personal administrativo. Nuestra meta es crear un ambiente donde todos puedan prosperar académica y personalmente.

7. PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

El plan de desarrollo institucional de la Fundación de Educación Superior San José representa un compromiso sólido y estratégico para impulsar la excelencia académica, la innovación educativa y el fortalecimiento institucional. A través de una visión integral y orientada al futuro, esta política se enfoca en la diversificación de programas académicos, la mejora de las modalidades educativas, la promoción de la excelencia académica, el desarrollo del capital humano y la gestión eficiente de recursos. En su conjunto, estas estrategias buscan no solo mantener el prestigio de la institución, sino también fortalecer su capacidad para adaptarse a las necesidades cambiantes de la educación superior y brindar oportunidades de aprendizaje de alta calidad a estudiantes de diversas trayectorias y perfiles.

8.1 Política de desarrollo institucional



El desarrollo de la política de desarrollo de la Fundación de Educación Superior San José se fundamenta en diversas líneas estratégicas destinadas a potenciar el crecimiento y la excelencia de la institución. Estas líneas estratégicas se enfocan en los siguientes aspectos clave:

Fortalecimiento del Posicionamiento Institucional: Esta primera línea estratégica busca consolidar y fortalecer la reputación y el posicionamiento de la institución en el ámbito educativo, tanto a nivel regional como nacional. Para lograrlo, se implementarán acciones de promoción y difusión de los logros académicos, investigativos y de servicio a la comunidad, destacando la calidad y pertinencia de los programas académicos ofrecidos.

Diversificación de la Oferta Académica: La Fundación de Educación Superior San José busca adaptarse a las demandas cambiantes de la educación superior. Por ello, se promoverá la diversificación de la oferta académica, incorporando programas presenciales y a distancia. Se implementarán modalidades de enseñanza flexibles, como el blended learning (b-learning) y el e-learning, para atender las necesidades de un público diverso.

Máxima Efectividad en la Gestión Institucional: Esta línea estratégica se enfoca en optimizar la gestión interna de la institución, buscando alcanzar máxima eficiencia en los procesos administrativos y académicos. Se implementarán herramientas y sistemas de gestión modernos para mejorar la calidad de los servicios ofrecidos y garantizar una experiencia estudiantil satisfactoria.

Desarrollo de Capacidades en Educación a Distancia: La educación a distancia, tanto en su modalidad blended como e-learning, se ha convertido en una alternativa crucial en la educación superior. La institución se compromete a desarrollar las capacidades necesarias para ofrecer programas de alta calidad en estas modalidades, capacitando a docentes y personal en las mejores prácticas de educación virtual.

Promoción de la Excelencia Académica: La búsqueda constante de la excelencia académica es un pilar fundamental de esta política. Se implementarán estrategias para fomentar la investigación, la formación de docentes altamente cualificados, y se establecerán estándares de calidad rigurosos para la evaluación de los programas académicos.

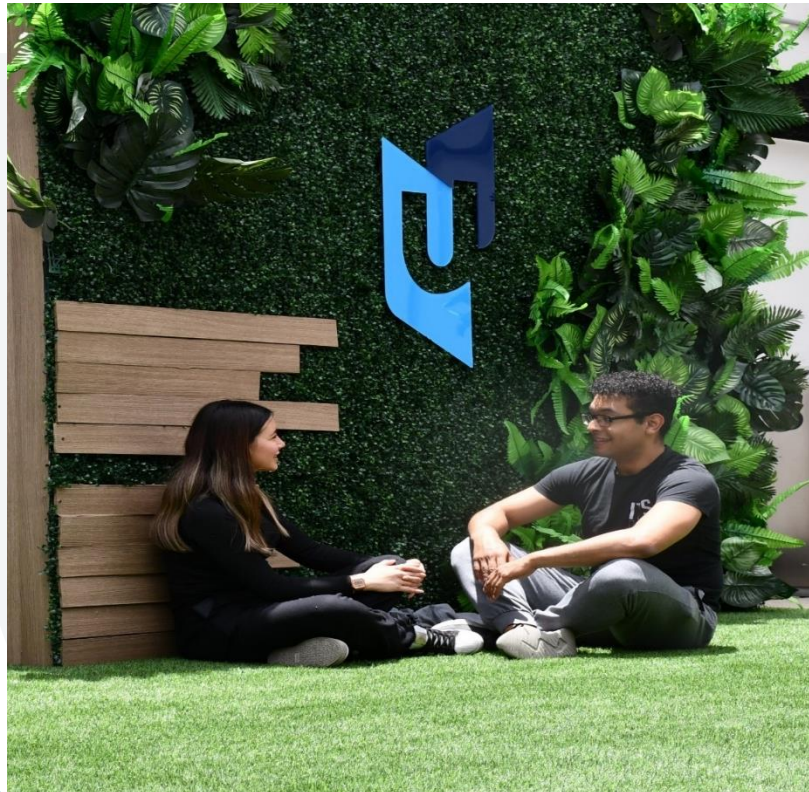
Fortalecimiento del Capital Humano: El personal académico y administrativo es un activo invaluable para la institución. Por lo tanto, se promoverá el desarrollo profesional, la formación continua y la retención del talento humano, garantizando un equipo comprometido y altamente calificado.

Mejora de la Infraestructura y Recursos Educativos: Para brindar un entorno de aprendizaje óptimo, se llevarán a cabo inversiones en infraestructura educativa y tecnológica. Se procurará contar con espacios modernos y recursos tecnológicos actualizados que apoyen la formación de los estudiantes.

Optimización de la Estructura de Ingresos y Egresos: Finalmente, se trabajará en una gestión financiera eficiente, buscando una óptima distribución de los recursos para asegurar la sostenibilidad financiera de la institución y su capacidad para invertir en la calidad educativa.



Siendo esta política de desarrollo de la Fundación de Educación Superior San José abarca una serie de líneas estratégicas que buscan fortalecer su posición en el ámbito educativo, diversificar su oferta académica, mejorar la gestión institucional, promover la excelencia académica, desarrollar el capital humano y garantizar recursos adecuados para un entorno de aprendizaje de alta calidad. Estas estrategias están diseñadas para enfrentar los desafíos y oportunidades presentes y futuros en la educación superior.



8. 11 BIBLIOGRAFÍA

- Al Lily AE, Ismail AF, Abunasser FM, A. A. R. (2020). Distance education as a response to pandemics: Coronavirus and Arab culture. *Technol Soc.* 2020. <https://doi.org/10.1016/j.techsoc.2020.101317>.
- AlDahdouh, A. A. (2018). Understanding the Connectivist Learning Environment from the Learners' Perspective: A Mixed-Methods Research Study. *International Journal of Educational Technology in Higher Education*, 15(1), 1–27.
- Alfieri, L., Brooks, P. J., Aldrich, N. J., & Tenenbaum, H. R. (2011). Does discovery-based instruction enhance learning? *Journal of Educational Psychology*, 103(1), 1–18.
- Ausubel, D. P. (1963). The psychology of meaningful verbal learning. *Grune & Stratton*.
- Ausubel, D. P. (1968). Educational psychology: A cognitive view. *Rinehart and Winston*.
- Brooks, J. G., & Brooks, M. G. (1993). In search of understanding: The case for constructivist classrooms. Alexandria. *Association for Supervision and Curriculum Development*.
- Chen, Y., & Huang, Y. (2019). Promoting meaningful learning through online discussion: A case study. *Journal of Educational Technology Systems*, 48(2), 169–191.
- Cueva Delgado, J. L., García Chávez, A., & Martínez Molina, O. A. (2019). El conectivismo y las TIC: Un paradigma que impacta el proceso enseñanza aprendizaje. *Revista Scientific*, 4(14), 205–227. <https://doi.org/10.29394/scientific.issn.2542-2987.2019.4.14.10.205-227>
- Downes, S. (2005). An Introduction to Connective Knowledge. En T. Hug (Ed.), *Media, Knowledge & Education: Exploring New Spaces. Relations and Dynamics in Digital Media Ecologies*, 77–102.
- García-Peñalvo, F. J. (2018). La formación del profesional en la era digital. *Education in the Knowledge Society*, 19(1), 7–18.
- García, A., & Martínez, M. (2020). aprendizaje significativo y competencias profesionales en la educación superior. *Revista de Investigación Educativa*, 38(1), 177–193.
- Goldie, J. G. S. (2016). Connectivism: A knowledge learning theory for the digital age? *Medical Teacher*, 38(10)(1064–1069).
- Hernández, R., & Ríos, I. (2019). Aprendizaje significativo en matemáticas y ciencias: una revisión sistemática. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 21(1), 1–11.
- Hmelo-Silver, C. E., Duncan, R. G., & Chinn, C. A. (2018). Scaffolding and achievement in problem-based and inquiry learning: A response to Kirschner, Sweller, and Clark. *Educational Psychologist*.
- Hmelo-Silver, C. E. (2004). Problem-based learning: What and how do students learn? *Educational Psychology Review*, 16(3), 235–266.
- Jonassen, D. H. (1994). Thinking technology: Toward a constructivist design model. *Educational Technology*, 34(4), 34–37.
- Jonassen, D. H. (1999). Designing constructivist learning environments. In C. M. Reigeluth (Ed.), *Instructional-Design Theories and Models: A New Paradigm of Instructional Theory*, Vol. 2, 215–239.



- Kop, R., & Hill, A. (2008). Connectivism: Learning theory of the future or vestige of the past? *The International Review of Research in Open and Distributed Learning*, 9(3).
- Loyens, S. M., Jones, S. H., Mikkers, J., & van Gog, T. (2015). Problem-based learning as a facilitator of conceptual change. *Learning and Instruction*, 38, 34–42.
- Mayer, R. E. (2019). Thirty years of research on online learning. *Applied Cognitive Psychology*, 33(2), 152–159.
- Moreira, M. A. (2018). Aprendizaje significativo: un concepto subyacente. *Springer*.
- Novak, J. D., & Cañas, A. J. (2018). La teoría del aprendizaje significativo: fundamentos y aplicaciones. *Revista Electrónica de Investigación*.
- PEI-FESSANJOSE. (2021).
- Pérez-López, D., Rivera, E., & Vergara, A. (2021). Competencias socioemocionales en la educación superior: una revisión sistemática. *Revista de Investigación Educativa*, 39(1), 217–234.
- Piaget, J. (1950). The psychology of intelligence. *Routledge*.
- Piaget, J. (1970). Science of education and the psychology of the child. *New York: Orion Press*.
- Savery, J. R., & Duffy, T. M. (1995). Problem-based learning: An instructional model and its constructivist framework. *Educational Technology*, 35(5), 31–38.
- Siemens, G. (2005). Connectivism: A learning theory for the digital age. *International Journal of Instructional Technology and Distance Learning*, 2(1), 3–10.
- Tsai, C. W. (2018). The New Trend of Digital Learning: Connectivism. *Journal of Educational Technology & Society*, 21(4), 1–3.
- Viera, T. (2003). El aprendizaje verbal significativo de Ausubel. Algunas consideraciones desde el enfoque histórico cultural. *Universidades*, 26, 37–43. <https://www.redalyc.org/comocitar.oo?id=37302605>
- Vygotsky, L. S. (1978). Mind in society: The development of higher psychological processes. *Harvard University Press*.



